

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

ARTÍCULOS

Democracia e Idea de España en la historia del tiempo presente

Jesús Salvador Palanques

(Universidad de Alicante)

Resumen: Esta comunicación (1) se incluye en un estudio más amplio en el que nos preguntamos por la idea de España desde una doble perspectiva histórica y filosófica, cobrando especial importancia como criterios la distinción entre ideas y conceptos, así como entre epistemología y gnoseología. Desde este planteamiento cabe preguntarse: ¿Se olvidó «la izquierda» de España? ¿Qué hacer con la historia de España? A nuestro modo de ver, la historia no es un recuerdo del pasado sino obra del entendimiento, una interpretación o reconstrucción de las reliquias (evidencias del pasado) y relatos (ordenación de estas reliquias). Una narración, en suma, que no solo se pregunta por el qué y el cómo sino también por el por qué y el para qué. Frente a la vindicación de la «posverdad» del postmodernismo, el pensamiento débil teorizado por Gianni Vattimo o el fin de los grandes relatos de Lyotard, nuestra propuesta parte del producto elaborado por los historiadores sobre la base de unas pruebas materiales y siguiendo unos métodos de investigación objetivados. La historia, así concebida, pero también las ‘ciencias políticas’ (o mejor, las ‘disciplinas políticas’), incluso la unión académica de la historia de las ideas y la historia del presente a la manera de Timothy Garton Ash, nutren de un «saber de primer grado» a ese otro «saber de segundo grado» que es, precisamente, la filosofía materialista desde la que acometemos el análisis.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Palabras clave: Idea de España, Historia de España, tesis de la débil nacionalización, periodismo, democracia, historia del presente, posverdad.

Abstract: This communication is included in a broader study in which we ask ourselves about the idea of Spain from a double historical and philosophical perspective, the distinction between ideas and concepts, as well as between epistemology and epistemology, gaining special importance as criteria. From this approach, it is worth asking: Has «the left» forgotten Spain? What to do with the history of Spain? In our view, history is not a memory of the past but a work of understanding, an interpretation or reconstruction of the relics (evidence of the past) and stories (ordering of these relics). A narration, in short, that not only asks about the what and the how but also about the why and the what for. Faced with the vindication of the «post-truth» of postmodernism, the weak thought theorized by Gianni Vattimo or the end of the great stories of Lyotard, our proposal starts from the product elaborated by historians on the basis of material evidence and following methods of objective investigations. History, thus conceived, but also 'political science' (or better, 'political disciplines'), including the academic union of the history of ideas and the history of the present in the manner of Timothy Garton Ash, nourish a "knowledge of the first degree" to that other "knowledge of the second degree" which is, precisely, the materialist philosophy from which we undertake the analysis.

Keywords: Idea of Spain, History of Spain, weak nationalization thesis, journalism, democracy, history of the present, post-truth.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

SUMARIO

- 1. PREFACIO.**
- 2. INTRODUCCIÓN.**
- 3. GUSTAVO BUENO Y LA TESIS DE LA DÉBIL NACIONALIZACIÓN.**
- 4. PENSAR ES PENSAR CONTRA LA IDEA POSMODERNA DE VERDAD.**
- 5. MEMORIA, HISTORIA, POSVERDAD E IDEA DE ESPAÑA.**
- 6. TELEBASURA Y POSVERDAD.**
- 7. *¿ESPAÑA VACÍA O ESPAÑA VACIADA?***
- 8. IDEA DE ESPAÑA E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE.**
- 9. CONCLUSIONES: LA IDEA DE ESPAÑA EN LA ERA DE LA POSVERDAD.**
- 10. BIBLIOGRAFÍA.**
 - 10.1. Prensa y periódicos.**
 - 10.2. Fuentes primarias y secundarias utilizadas.**

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

1. PREFACIO.

En *Panfleto contra la democracia realmente existente*, Gustavo Bueno adopta dos perspectivas para hablar de la democracia: *fundamentalismo* y *funcionalismo*. Tomando como *referencias* de las democracias realmente existentes sociedades «empíricamente dadas» en nuestro siglo tales como España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, México y las repúblicas hispanoamericanas, Bueno sostiene que estas sociedades se consideran democráticas ante todo porque se diferencian —cuando no se oponen—, en cuanto sociedades políticas, a otras sociedades consideradas como dictaduras (tiranías) o como oligarquías (Bueno, G., 2020, 57). Ahora bien, la dificultad aparece en el momento en el que la denominación externa (*etic*) de estas sociedades como democráticas no coincide con la denominación interna (*emic*) que asumen. Así, la sociedad política cubana, presidida por Fidel Castro, se considera, desde dentro, como una auténtica democracia, pero desde fuera, desde Estados Unidos, se considera como una república soviética residual, cuando no una tiranía demagógica. Recíprocamente, las democracias capitalistas serán consideradas, desde una perspectiva comunista, como democracias procedimentales, formales, que ocultarían en realidad una estructura oligárquica (Bueno, G., 2020, 57).

Desde una perspectiva filosófica, habría que decir que las sociedades empíricas «homologadas» como democráticas quedan sometidas a esta disyuntiva entre cuyos términos es preciso elegir, esto es, no cabe adoptar una posición neutral: o fundamentalismo o funcionalismo. Bueno habla de *fundamentalismo* cuando esas sociedades políticas son consideradas como democracias en tanto se nos ofrecen como realizaciones, más o menos plenas, de una idea pura de sociedad democrática que se supone dada dentro del sistema taxonómico estricto de referencia (Bueno, G., 2020, 57-8).

El «sistema de referencia», explica Bueno, es en realidad alguna versión del sistema ternario tradicional utilizado por los políticos de la Antigüedad clásica y expuesto por Platón y, sobre todo, por Aristóteles, que agregó a los tres tipos primarios de sociedades políticas (Monarquía, Aristocracia y República) los tres tipos de sociedades de-generadas o des-viadas (Tiranía, Oligarquía y Demagogia) (Bueno, G., 2020, 57). Adviértase que «[e]sta clasificación es de tipo lógico-formal. En sentido realista, los conceptos deben matizarse; es imposible que un monarca gobierne por sí solo; y la noción de *pocos* es relativa» (Bravo García, J. R., 2022, 87). En efecto, la taxonomía de Aristóteles utiliza, a juicio de Bueno, el mismo criterio lógico que inspiró su teoría de las proposiciones

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

cuantificadas, según la cual el predicado universal o bien se aplica a un solo sujeto, o bien a algunos, o bien a todos. El predicado «mandar», por ejemplo (gobernar o detentar la soberanía también servirían) o bien lo posee uno (Monarquía), o algunos (Oligarquía) o todos (República o Democracia) (Bueno, G., 2020, 58). Por otro lado, sigue explicando Bueno que el criterio de la lógica proposicional comprende la doctrina de los silogismos, expresada en los *Primeros analíticos*, y que contiene el principio del *dictum de omni*: «Lo que se dice del todo se dice de cada una de las partes». Partes que, en todo caso, habrá que suponer distributivas o partes de un todo distributivo, precisión de la mayor importancia habida cuenta de que estas se confrontarán en la materia política, en la que las totalidades suelen ser atributivas incluso en mayor medida que distributivas (Bueno, G., 2020, 58). En todo caso, el criterio lógico proposicional expuesto por Bueno deberá experimentar una importante modulación para el caso de la predicación universal, y esto porque en una sociedad política, el «todos» (*holoi*) no puede tener el sentido aritmético riguroso (que es el que cabe atribuir al total, *pan*), sino el de los «muchos» (*oi polloi*), la mayoría (Bueno, G., 2020, 58). De tal manera que, los *muchos*, es decir, la mayoría, se opone a los *algunos*, aunque desde una perspectiva estrictamente lógico proposicional, *algunos* y *muchos* (la mayoría) se confunden hoy —advierte Bueno— en el cuantificador existencial (Bueno, G., 2020, 58). El punto central para Bueno reside en que los *muchos* de Aristóteles estarían representando o supliendo al *todo*, a «todo el pueblo», al *demos*; lo que se debería a que el todo (*holon*) es algo más que la suma total (*pan*) de las partes. Dicho con los términos de Aristóteles, podría decirse que «El todo es anterior a las partes» (Bueno, G., 2020, 58).

Bueno concluye que la idea pura de democracia que Aristóteles ofrece en su taxonomía de las sociedades políticas es precisamente la idea de una *oloarquía*, y que desde esta idea está interpretando la realidad empírica en la que no son todos, sino muchos o la mayoría, quienes gobiernan. Ahora bien, se pregunta Bueno: «¿Y cuántos son *muchos*, en cuanto susceptibles de ser diferenciados de *algunos*, sobre todo en las situaciones de las mayorías relativas, es decir, de las “muchas minorías mayoritarias”?» (Bueno, G., 2020, 58-9).

Consiguentemente, la idea de *oloarquía*, esto es, la soberanía, poder o gobierno de la sociedad política por «todo el pueblo que la constituye», o, como se dirá también siglos después, la «voluntad general», es para Bueno el contenido (ideológico) fundamental («fundamentalista») de esa Idea pura de democracia desde la que se interpretan las sociedades empíricas (Bueno, G., 2020, 59).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

De tal manera que la Idea fundamentalista de democracia interpretará, en general, la distancia entre la Idea política pura y la realidad política empírica concebida desde ella (como democracia realmente existente) como un *déficit* que habrá que cargar en la cuenta de la realidad empírica (Bueno, G., 2020, 59).

Por ejemplo, una constitución democrática empírica que mantenga la institución de la monarquía hereditaria, como la mantiene, de hecho, en su Título II —*De la Corona*—, la Constitución española de 1978, podría considerarse como una democracia con «déficit democrático» (Bueno, G., 2020, 59). Y esto por cuanto se exime a un ciudadano, al Rey, de inviolabilidad, y porque ningún ciudadano que no sea de la familia Borbón podrá ser elegido Rey, lo que está en contradicción con el principio democrático de la igualdad de oportunidades y de la no discriminación (art. 14 de la Ce); y al establecerse también que «la Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. Don Juan Carlos de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica [...]», como reza el artículo 57.1. Otra cuestión es que el grado de este «déficit democrático» sea valorado como grave, menos grave o leve, esto es, que las contradicciones entre los artículos de la Constitución española de 1978 sean considerados como graves, menos graves o como puramente gramaticales (o «semánticas») (Bueno, G., 2020, 59).

En «Sobre las élites de periodistas en la democracia coronada», Gustavo Bueno ensaya la delimitación de una élite de periodistas que a nivel nacional se habría ido formando en España en los últimos años de la democracia coronada de 1978 (Bueno, G., 2007, 2). Siguiendo a Bueno, entendemos aquí por «periodistas» a los «periodistas facultativos», esto es, a todos aquellos profesionales que tienen el título de licenciados o doctores en una Facultad de (las mal llamadas) Ciencias de la Información (Bueno, G., 2007, 2).

En los años más recientes de la democracia de 1978, la presencia habitual en los medios de agentes no profesionales se ha ido restringiendo. Podría decirse que las élites a escala nacional (y no tanto la escala provincial, regional o autonómica) a las que nos estamos refiriendo han ido cristalizando entre periodistas facultativos que, además, suelen estar conscientes y orgullosos de su condición: con frecuencia aluden a esta condición, a la que atribuyen un alcance deontológico y ético, y con razón (Bueno, 2007, p. 2). No en vano, el grado de Periodismo, tiene una asignatura de carácter obligatorio llamada «Ética y deontología profesional». Si nos asomamos a los datos específicos de la asignatura que se imparte en esta titulación en la UCM, allí observamos que, entre otras competencias, figura la de adquirir la «Capacidad para saber presentar los hechos como hechos y las opiniones como opiniones, diferenciando claramente los unos de las otras». Creemos que el siguiente tuit de Antonio Maestre expresa lo que queremos decir: «Tendría que

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

aprender @Ruiz_Noticias [el periodista y economista Javier Ruiz] un poco de deontología de @laSextaTV. Siempre que han usado mi material me lo han pagado o preguntado» (2).

El tuit es representativo, en el sentido de que ilustra como «estas élites periodísticas distan mucho de ser neutrales, puesto que ellas mismas actúan según los cauces de unas cadenas de medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet) que responden a una ideología determinada, marcada por los respectivos grupos de comunicación» (Bueno, G., 2007, 2). No obstante, nuestras coordenadas para la Idea de España que presentamos no tienen que ver con el criterio ético sino con el político, lo que implica que nos mantenemos lejos de formulaciones tales como «La Patria son los hospitales» y que el asesor «político a nivel profesional en diversas instituciones y colaborador en distintos medios de comunicación como analista, Alán Barroso, une al concepto de «civilización» y aun al de patria. Así, respecto a lo primero, según la «antropóloga estadounidense Margaret Mead»:

«[...] el primer signo de civilización era un fémur fracturado y sanado. ¿Qué tenía que ver eso con la civilización? Pues mucho más de lo que se podría pensar a simple vista. En el mundo salvaje quien se rompe un fémur no puede huir del peligro ni valerse por sí mismo, por lo que acaba convirtiéndose en una presa fácil y muere. Por eso ningún animal con una pata rota sobrevive en libertad el tiempo suficiente como para que el hueso sane y vuelva a soldarse por sí solo. Por lo tanto, un fémur quebrado que se curó implica que alguien se quedó junto a esa persona, le vendó la pierna, le dio de comer, la cuidó y la protegió hasta que se curó. Y precisamente ahí es donde nació la civilización: en el momento en el que empezamos a cuidarnos entre nosotros y dejamos de estar solos. Eso es lo que nos distingue del mundo salvaje y de la ley de la selva» (Barroso, A., 2022, 19).

Pensemos, no obstante que, como explica Bueno «Salvajismo, barbarie y civilización, las tres fases de Tylor y Morgan funcionaron muy bien hasta el estructuralismo», pero dichos términos desaparecieron «por aquello de que salvaje era quien llamaba a otro salvaje», quedando así eliminado de la perspectiva antropológica y no siendo sustituido por nada, salvo con los Derechos Humanos, que es la salvación de todo, a pesar de que nadie sabe lo que es la humanidad, ni lo que es el hombre:

«La humanidad es un concepto antropológico: la madre del cordero es el Homo sapiens sapiens de Linneo. Los de Atapuerca dicen que han encontrado ahora al hombre antecesor: pero si es antecesor...no es hombre y, sin embargo, siguen con el

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

asunto. Ahora dividen entre hombre arcaico (hasta el cromañón) y el hombre moderno el propio cromañón). Linneo dice que al Homo sapiens lo definió el oráculo de Delfos cuando dijo aquello de conócete a ti mismo, de tal modo que el Homo sapiens es el que tiene conciencia de sí mismo. Es algo completamente ridículo; ¡pues claro que el hombre reflexiona sobre sí mismo! Esto ya te pone en la línea de Pierre Teilhard de Chardin y del punto omega de Frank Tipler» (Bueno, G., 2015, 2).

Y en cuanto al «verdadero sentido de la patria [éste] tiene más que ver con ese fémur fracturado y sanado del que hablaba Margaret Mead que con el furor extremista con el que algunos lo confunden» (Barroso, 2022, p. 20). Y es que, según el politólogo, —que parece hacer un guiño a Ana Iris Simón (Simón, A. I., 4-XII-2021)—:

«La verdadera patria no es otra cosa que su gente y el verdadero patriotismo no es otra cosa que cuidar a esa gente. Al mismo tiempo es algo que va más allá de la familia, del grupo de amigos y de aquellos a quienes conoces. Es algo que agrupa a muchas personas de lugares, edades y pensamientos distintos con los que, a pesar de no conocerlos, sabes que tienes cosas en común y con los que compartes un pasado y probablemente también un futuro. Os entendéis fácilmente, os gustan cosas más o menos parecidas y la mayoría de las veces tenéis problemas similares. En la unión de esa gente sencilla es donde aparece la patria» (Barroso, A., 2022, 20).

¿Y por qué no cifrar, por ejemplo, como rasgo de civilización el pan? Decía Xavier Castro, siguiendo a Covarrubias, que «[e]l pan era el sustento común de los hombres». Y que «[c]onsiderado bajo el prisma de la mentalidad profana, aparecía como algo esencial para las gentes» (Castro, X., 22-V-2022). También citaba a Gustavo Bueno, para quien: «el pan es el rasgo que define primordialmente la civilización humana, distanciándola de otras especies, que podrán tener lenguaje, pero ninguna de ellas es capaz de fabricar baguettes» (Castro, X., 22-V-2022). Finalmente, aludía a su importancia «como un símbolo primordial en la esfera de lo sagrado: en una de las oraciones principales de la religión católica, el *Padrenuestro*, se ruega a Dios [...]: *el pan nuestro de cada día / dánosle hoy*» (Castro, X., 22-V-2022).

En todo caso, si bien es cierto que a Bueno le gustaba la definición de Hesíodo («el hombre es un animal que come pan») porque «encierra un concepto positivo, supone la agricultura, el ingenio, la evolución» (Bueno, G., 2015, 2), por otra parte, no termina de definir al hombre, ya que, precisamente «excluye a los pueblos que no tienen trigo, como

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

los americanos, ni tienen vino, y por tanto no podían ser cristianos porque el dogma principal del cristianismo es el de la consagración del pan y el vino» (Bueno, G., 2015, 2).

En cualquier caso, concordamos con Ramón Bravo al considerar la patria, no como substancia pura o eterna cuyo «verdadero sentido [...] tiene más que ver con ese fémur fracturado y sanado del que hablaba Margaret Mead» (Barroso, A., 2022, 20), sino como «concepto de anamnesis de la civilización o imperio, pues *los efectos del imperio* viven en nosotros: *Quedan muchas cosas y cosas vivientes que sólo él hizo reales*» (Bravo García, J. R., 2022, 142). Desde esta perspectiva Gustavo Bueno no es tanto un nacionalista español como un patriota, dicho esto, teniendo muy presente la indistinción —que no compartimos, por confusa y oscura— de autores como Núñez Seixas o Álvarez Junco entre nacionalismo y patriotismo (3). De hecho, Julián Marías, de quien señalamos, en otro trabajo y apoyándonos en otros autores, algunas notas materialistas concordantes con Bueno, decía de sí mismo y con razón que «[n]o soy nacionalista español» (Franco González, R., 2012, 10).

2. INTRODUCCIÓN.

Toda la historiografía *científica* que tiene como objeto de estudio el *nacionalismo español* (4) o la idea de España parten de la premisa de que la pregunta *¿Qué es España?* no es *científica*, de tal manera que la obra que se sale de dicho canon es *metafísica*. Otras veces se dirá que la obra en cuestión no es *académica*, que es la denuncia que hace el historiador Edgar Strahele en su particular cruzada contra la Leyenda Negra y el Imperio sobre algunas obras de Pedro Insua o Iván Vélez (Strahele, E., 2020). En ambos casos late el fundamentalismo democrático, el científico y otras cuestiones de índole pragmática.

Podemos determinar dos fases historiográficas: la primera, originada en los 50 y 60 y afirmada entre los 70 y los 90, que concentró la atención en los autodenominados nacionalismos periféricos, y la segunda, desde el final de siglo hasta la actualidad, más interesada en el nacionalismo español y en planteamientos constructivistas (Molina Aparicio, F., 2017). La línea de separación entre estas dos fases la sitúa Molina Aparicio en el ciclo de dosieres monográficos publicados por *Historia y Política*, donde encontramos títulos como los siguientes:

- Moreno Luzón, Javier (coord.) (2004). «Nacionalismo español: las políticas de la memoria», *Historia y Política*, Nº 12, pp. 7-209;

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

- Canal, Jordi (coord.) (2005). «El nacionalismo catalán: mitos y lugares de memoria», *Historia y Política*, Nº 14, pp. 7-241;
- Ugarte, Javier (coord.) (2006). «El nacionalismo vasco: mitos, conmemoraciones y lugares de memoria», *Historia y Política*, Nº 15, pp. 7-216.

Como explica Molina Aparicio, a quien seguimos en este estado de la cuestión, la segunda fase historiográfica, que es en la que nos encontramos ahora mismo, es decir, en la España de nuestro tiempo presente, también tiene un primer momento de génesis u origen del constructivismo y un segundo momento, el de la «normalización» de la historiografía que tiene como objeto de estudio el nacionalismo español. Si hemos de poner un ejemplo de esta cronología normalizadora, este es el trabajo de 2008 de Alejandro Quiroga sobre Primo de Rivera (*Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*). Este nuevo tiempo coincidió con el fin de un ciclo expansivo de la historiografía del nacionalismo catalán y vasco paralelo a la crisis que comenzaba a atravesar la denominada narrativa del fracaso. Fuera del ámbito académico (historiográfico), podríamos citar como ejemplo de narrativa del fracaso, la concepción de España del sociólogo Amado de Miguel, quien a principios de los años setenta, comenzaba su libro *España, marca registrada* con el capítulo «Los españoles (y las españolas)» de este modo:

«A mí me enseñaron [...] que sobre este terreno que llamamos España habían vivido siempre, desde hace miles de años, unos habitantes adornados de las más recias virtudes de la raza. Yo que no soy espiritualista ni aficionado a los toros o al cante; que no me gusta el vino y me inclino por las mujeres rubias y emancipadas; que no duermo la siesta; que no me entusiasman las hazañas bélicas; que no tengo un sentido del honor particularmente desarrollado; que encuentro muy poco admirables a don Juan, al Lazarillo o a la Celestina; que me da por la investigación científica y el trabajo en equipo; que me gusta el té; yo soy incapaz de creerme que exista el *ser español* de la manera como usualmente se ha descrito, desde siempre y para siempre. Y si existe, heme de considerar extranjero en mi país» (De Miguel, A., 1972, 15).

Por nuestra parte, dejando por un momento la perspectiva externa y adentrándonos en la interna, realizamos la siguiente distinción gnoseológica: Por un lado, consideramos aquellos *ensayos* que consideran la Historia de España desde la perspectiva del *conglomerado*, que suelen coincidir con la mayor parte de la historiografía científica actual, a la postre, la mayoría de veces idealista, cuando no posmoderna. Por otro, las que consideran la Historia de España desde la perspectiva de la *koinonía* y del imperio.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

La mayoría de la producción de la Escuela de Oviedo y la de los investigadores que siguen esta estela mantiene esta segunda perspectiva materialista inaugurada por el filósofo español Gustavo Bueno. La bibliografía es extensa y conocida en esta revista en la que tenemos el honor de publicar por primera vez, por lo que nos limitaremos a reseñar brevemente una obra reciente que ha despertado nuestro interés: *Filosofía del Imperio y la Nación del siglo XXI* (2022), del investigador de la FGB José Ramón Bravo García, tiene la virtualidad de mantenerse en esta perspectiva y, ante todo, significarse por su meritorio intento de salirse del «tablero de las nacionalidades», tan afín a los intereses de los nacionalismos fragmentarios o mejor, a los de la *alianza de hierro* entre socialistas y nacionalistas, por decirlo en los términos del periodista facultativo César Alonso de los Ríos. La idea de la *PSOE state of mind* ilustra en parte esta última idea (Quintana Paz, M. A., 25-III-2021).

Desde la perspectiva de la *pars destruens* coincidimos con Iván Vélez en que la crítica de Bravo a Bueno es arriesgada. También con Joaquín Robles cuando este último sostiene que la implantación política de la filosofía es una fórmula más gnoseológica que política. Ambas afirmaciones se hicieron en la presentación del libro que estamos reseñando en los 26 *Encuentros de Filosofía*, celebrados en Salamanca del viernes 6 al domingo 8 de mayo de 2022, en la Casa de los Padres Paúles (Santa Marta de Tormes, Salamanca). Y una última observación que no es propiamente una objeción, sino una mera constatación. Nos mueve a sorpresa algo que creemos que no ha salido a colación en los diversos actos en los que ha intervenido Bravo para presentar o dar a conocer su libro: nuestro autor, a pesar de que comparte tema con Elvira Roca (España y las Españas) no cita *Imperiofobia* ni *Fracasología*, lo cual no es necesariamente ni bueno ni malo. También es cierto que Bravo no considera el libro Marcelo Gullo *Madre Patria* (2021), pero sí sus *Relaciones internacionales* (2018) que, en efecto, se ajustan a su *marco teórico* realista-materialista en el marco de las relaciones internacionales, precisamente. En cualquier caso, nos limitamos a constatar lo expuesto entre otras razones porque la obra de Barea tiene repercusión en la Escuela de Oviedo —y fuera de ella— con posiciones a favor y en contra. El citado Edgar Strahele, por ejemplo, que está mejor informado que Pablo Batalla Cueto, se hace eco de estas cuestiones (Strahele, E., 2022).

También el historiador Pablo Cueto, que ha escrito un ensayo en el que dedica un capítulo a Gustavo Bueno titulado «Don Ramiro, don Santiago y don Gustavo: una genealogía intelectual» (Batalla Cueto, P., 2021, 101-30) bebiendo, entre otras fuentes, de la monografía de Núñez Seixas dedicada a Santiago Montero Díaz (Núñez Seixas, J. M., 2012), ha dedicado un espacio a Barea, a quien ha relacionado con Bueno de un modo un

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

tanto excéntrico. Creemos que es de justicia apuntar, no obstante, que lo escrito por Pablo Cueto es relevante, en el sentido de que quizás constituya uno de los primeros intentos de abordar la figura de Bueno (no tangencialmente) desde la perspectiva de una historia que tenga como objeto de estudio el nacionalismo español. Es cierto que para nuestro *gusto* se deja preguntas y asuntos historiográficos en el aire de mayor interés, dado que no entran en sus objetivos asuntos tales como la tesis de la débil nacionalización; la influencia de Bueno y de su idea de España como agente nacionalizador en España; su reproducción banal en los términos de Billig —acaso teniendo en cuenta la reciente proliferación de *memes* sobre el filósofo español—, por poner algunos ejemplos (5).

Si bien otros autores ya habían abordado la figura de Bueno desde una perspectiva histórica que tuviera como objeto de estudio el nacionalismo español (6), ningún historiador que compartiera esta perspectiva había dedicado la atención debida a Bueno y a su idea de España. La mirada había sido, como decimos, tangencial, junto a otros autores, con la intención de *clasificarle* dentro de la nación de las izquierdas o de las derechas, espectro este último, donde era situado Bueno. Estos intentos suelen caer, además de en los consabidos mitos de la izquierda y de la derecha, en esa estéril idea de que hay un Bueno antes y uno después de *España frente a Europa* (1999) y que Pedro Insua y Atilana Guerrero, entre otros investigadores, se han encargado de desmontar. Por nuestra parte, al menos en lo que concierne a la Idea de España, nos adherimos a la tesis del filósofo Tomás García López que, si no hemos entendido mal, sostiene (si bien en otro contexto) que —salvando los inexcusables análisis de detalle que tengan en cuenta la teoría de la esencia (núcleo, cuerpo y curso (García Sierra, P., 2021, § 56)— la obra de Bueno es *coherente* (en este caso sí es una virtud), al menos desde los *Ensayos materialistas* (1972) hasta su última obra, *El Ego Trascendental* (2016).

En esto y en otros asuntos nos sepáramos de nuestro admirado profesor Pérez Herranz (7). No queremos extendernos demasiado: sólo diremos que tomamos partido por la filosofía de Bueno y que tomamos el sistema *de cabo a rabo* por razones objetivas y metodológicas, es decir, del primer *tañido* del sistema al último (Martínez Seco, A., 24-VII-2022). El panorama historiográfico español actual básicamente ofrece para el estudio de la Idea de España el paradigma posmoderno, por lo que, apagógicamente, tras descartar el proyecto posmoderno para el estudio de la Idea de España, nos decantamos por el materialismo filosófico. Tengamos en cuenta, como dice Pérez Jara, «que partidismo no es parcialismo ni sectarismo, si este partidismo por una opción u otra se encuentra correctamente fundamentado en razones críticas» (Pérez Jara, J., 2014, 22). En cualquier caso, nosotros pensamos, no tanto contra el espiritualismo como contra el idealismo. Diríamos, con Jara, que:

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

«[...] la *espiritualidad* es en ideología algo parecido a lo que la *democracia* es en política, un término funcional que cada grupo de poder interpreta *ad libitum*, según sus intereses coyunturales, para legitimar *a priori* ciertas posiciones y demonizar otras, según les convenga. Así, por ejemplo, ideologías incompatibles y contradictorias entre sí, como el cristianismo, Islam, taoísmo, yoga, chamamismo, santería, magia, tarot, animismo africano, etc., tratarán de legitimarse en cada caso, ocultando sus irreductibles diferencias, a través del rótulo [dicho]» (Pérez Jara, J., 2014, 22-3).

Salvo una puntual observación del profesor Fernando Miguel Pérez Herranz, no conocemos ninguna otra manifestación de la Escuela de Oviedo ni de ningún estudioso de la obra de Bueno que haya tenido en cuenta el problema historiográfico de la tesis de la débil nacionalización. Tener en cuenta este análisis en la obra de Gustavo Bueno es, sin duda, valioso desde una perspectiva historiográfica ya que podría calibrar o comparar la idea de España del filósofo con otros autores a partir de un criterio al menos más riguroso (no nos atrevemos a decir *objetivo*) que el que se asienta en la distinción entre la izquierda y la derecha, ya que la idea de España no es de izquierdas ni de derechas y por lo tanto la idea de España de Gustavo Bueno tampoco lo es. Otra cuestión es que *hunos u hotros* grupos quieran apropiarse o separarse de dicha idea, lo que sería ya cuestión de otro asunto: de la mal llamada *batalla cultural*. Finalmente, creemos que podrían precisarse aún más análisis tan detallados como los que realiza el investigador Marcelino Suárez Ardura —teniendo en cuenta la teoría del Estado de Gustavo Bueno— sobre la obra de Juan Pro *La construcción del Estado en España* (Vélez, I. & Suárez Ardura, M., 9 de Junio de 2020; Vélez, I. & Bravo, J. R., 7 de Mayo de 2022).

Admitimos, no obstante, como nos advirtió *dialógicamente* José Manuel Rodríguez Pardo en el Congreso en el que presentamos esta comunicación, que subyace en dicha expresión cierto psicologismo. Pero también es cierto que el propio Bueno sostiene en varios lugares de su obra que la relación de los nacionalismos con la Idea de España es el *resentimiento*, basándose, o eso creemos, en la obra del periodista facultativo y ensayista César Alonso de los Ríos. Este último término creemos que explica en buena medida la relación de los nacionalismos y las izquierdas con la Idea de España, no sólo desde una perspectiva externa, sino también interna, pues hemos creído encontrar en este autor, a pesar de su dualismo metafísico, expresiones que nos llevan a pensar que su perspectiva de la Idea de España es la de la *koinonía* y no la del *conglomerado*, que es la hegemónica tanto en periodistas como en la *clase política* (políticos e historiadores) (8). En esta *alianza de hierro* entre políticos, historiadores y periodistas (que deberían beber de los

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

anteriores si quieren estar bien *informados*) encontramos los elementos que definen la idea democrática de España y que desciende a los pocos lectores pero no pocos consumidores de contenidos en la televisión (tertulias televisivas) y, ante todo, redes sociales. Sostenemos, en fin, que la conjunción entre la tesis de la débil nacionalización y el resentimiento favorece aún mejor la explicación histórica del problema dicho, por lo que presentaremos, aun esquemáticamente, por donde creemos que debería ir el análisis.

3. GUSTAVO BUENO Y LA TESIS DE LA DÉBIL NACIONALIZACIÓN.

En su pregunta acerca del concepto de *nación*, concretamente, acerca de la *nación española*, Pérez Herranz —perteneciente a la segunda oleada del materialismo filosófico, aunque distanciado del entorno del materialismo filosófico a raíz de una polémica a partir de algunas tesis defendidas en *España frente a Europa* (Calderón Gordo, S., 2003, 20)— se pregunta por el problema de España: «¿Cómo se forma la nación española a partir de un imperio generador derrotado?» (Pérez Herranz, F. M., 2003, 8). Al preguntarse por la ciencia en España, y al evidenciar su carencia, el profesor se pregunta si acaso la Nación española es ontológicamente menor que las Naciones europeas (Pérez Herranz, F. M., 2003, 8). En este contexto es en el que Herranz afirma que el problema de la tesis de la débil nacionalización es una cuestión aceptada por los historiadores, lo que no era del todo cierto entonces. Tampoco ahora lo es del todo.

Mater dolorosa, supuestamente el libro definitivo sobre la Idea de España en el siglo XIX según Javier Tusell, se mantiene en la tesis de la débil nacionalización (de hecho, fue bien recibido por Riquer, B., 2001, 18-9), como bien ha apuntado Ferran Archilés en su artículo *melancólico bucle* (Archilés Cardona, F., 2011) (9). La cuestión es que actualmente la cuestión de la tesis de la débil nacionalización sigue abierta, estando soportada empíricamente la tesis de la débil nacionalización y faltando estudios de este tipo para la tesis contraria, defendida, entre otros por el propio Ferran Archilés (y la Escuela de Valencia en su conjunto) o Moreno Luzón, entre otros. Entre las excepciones a esta norma podríamos citar al historiador Andrés de Blas Guerrero. En cualquier caso, la cuestión es que nos sorprenden afirmaciones taxativas como las de Moreno Luzón. Así, la tesis de la débil nacionalización española, planteamiento aplicado durante años al siglo XIX, es a juicio de este historiador un razonamiento sencillo que no da cuenta del panorama entero, que resulta mucho más complejo (Moreno Luzón, J., 2021, 43-4).

A nuestro juicio, y basándonos en la intervención de Gustavo Bueno en Oviedo, el 14 de abril de 1998, en la reunión «Hispanismo en 1998» (Club de Prensa Asturiana), donde se

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

anticipaba la aparición del libro *España frente a Europa* (Bueno, 1998), la dicha tesis de la débil nacionalización formaría, a nuestro juicio, parte de uno de tantos problemas distributivos (paradigmas y cánones) en los que se pregunta por la homologación (también competición) de una nación entera, en este caso, España, con otras naciones canónicas europeas. El «problema de España», a secas, responde a la definición de España con otro tipo, con el esquema de identidad atributivo (prototipos y métricos). Es aquí, precisamente, donde enmarcamos el objeto de estudio (campo) de nuestra investigación: la idea de España. Pero si en el otro tipo encontramos la homología, aquí encontramos las analogías, es decir, la semejanza en sus diferencias («Mi primo y yo — decía Francisco I de Carlos V— estamos siempre de acuerdo: ambos queremos Milán»). En este sentido han de verse las siguientes palabras de Atilana Guerrero (Guerrero, A., 2004, 14):

«El “problema de España” [...] no es el de una nación “reciente”, pues tan “recientes” o más lo son el resto de las naciones del presente; o el de un Estado acaso mal consolidado por una historia tortuosa, que duda entre la “horizontalidad” o la “verticalidad” [...]; ni siquiera el “problema de España” tiene su solución en la Historia. El “problema”, de naturaleza filosófica, reside en el mismo proyecto de Imperio católico (universal) que, una vez «puesto en pie», y tras varios siglos de existencia, finalmente “cayó” ante las acometidas de otros imperios que se disputaban su lugar».

Pero la tesis de la débil nacionalización no es un problema que tenga que ver con el imperio, categoría muchas veces olvidada por los historiadores, sino con la nación política y su construcción como nación, cuestión de génesis que, sin embargo, obvia la nación histórica. En todo caso, tendríamos que decir que la decadencia que se seguiría de que España fuese ontológicamente menor que otras naciones europeas (insistimos, estamos ante un problema de homologación), esta decadencia sería accidental, no esencial.

Ante todo, al menos si el análisis quiere hacerse desde las coordenadas de Bueno, habría que tener en cuenta que, respecto a la supuesta decadencia española durante los siglos XVI, XVII y XVIII, Bueno ya se pronunció con rotundidad, al afirmar que «Durante estos tres siglos, la obra histórico-universal de España fue gigantesca y la “famosa decadencia” española es sólo un modo contar la historia utilizando, principalmente, la ridícula categoría historiográfica del “retraso histórico” (ligada al esquema global de una supuesta “evolución lineal y progresiva” de la Humanidad)» (Bueno, G., 2019, 353). Este mismo concepto, el de decadencia, tampoco sirve a juicio de Pérez Vejo para organizar la

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

historia de España «desde el siglo XIX hasta la dictadura de Primo de Rivera [ya que] lo que tenemos es un proceso de crecimiento económico, cultural, social, que es equivalente a la de la Europa periférica, no hay mucha diferencia con otros países» (Prados de la Escosura, L, 1-I-2022). Por decirlo en los términos de Nigel Towson: *España no es diferente*, por tanto (10).

El problema de España, no ya como formando parte de la memoria colectiva de los españoles, como uno entre otros de los problemas de España, esta vez a caballo del «mito de la excepcionalidad española» y que historiográficamente ha sido desmontado por historiadores como Pérez Vejo, y antes que él, por Santos Juliá o Juan Pablo Fusi (Prados de la Escosura, L, 1-I-2022), sino que en cuanto problema filosófico, lo planteamos, siguiendo a Bueno, como el problema de los *límites* del imperio español. Es decir, el problema del proceso interno y necesario de limitación de una realidad *existente* cuya «razón de ser» (su esencia) consiste en su ilimitación, en no admitir límites. El símbolo más característico del problema filosófico-ontológico inherente al Imperio católico español es el don Quijote de la Mancha (Bueno, G., 1998).

4. PENSAR ES PENSAR CONTRA LA IDEA POSMODERNA DE ESPAÑA.

En tanto que toda determinación es una negación (de otras determinaciones incompatibles con la primera), la posición sobre la que se apoya una concatenación de ideas está enfrentada a su vez a otras concatenaciones distintas respecto de los «mismos» elementos (Martín Jiménez, L.C., 2021, 62). Desde la *analogía entis*, nos muestra Luis Carlos Martín que no hay univocidad entre las ideas, lo que no quiere decir tampoco que una equivocidad las haga depender de lo que a cada uno le parezca. Con esto, lo que Luis Carlos Martín quiere enseñarnos es aquello que Platón decía cuando hablaba del *eidos* o forma «común». Pero como lo común a cosas distintas podía derivar de su unidad sinalógica (como totalidad atributiva) o de su identidad (como totalidad distributiva), es preciso entender que toda unidad puede adquirir distintas identidades en función del contexto. De tal manera que si la filosofía elabora un «mapamundi», su identidad no vendrá de un exterior al mundo, que desde nuestra perspectiva, al menos, no existe, sino del contexto precisamente que supone el resto de filosofías o «mapasmundi», y si no, carece de tal identidad. Por lo que se evidencia —concluye Luis Carlos Martín— que pensar es pensar contra alguien (Martín Jiménez, L.C., 2021, 62).

Lo que es tanto como sostener que la filosofía, «como saber de segundo grado, requiere un conocimiento de los conceptos prácticos, técnicos o científicos en que se apoya, lo

μετάβασις

Más allá de la serie (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

más riguroso posible» (Martín Jiménez, L.C., 2021, 63): es por ello que nuestra perspectiva histórica tiene en cuenta unos determinados contenidos, los generados por la filosofía de los paradigmas moderno y posmoderno de algunos de los historiadores que quedan recogidos bajo el rótulo «paradigma de la nacionalización de las masas» y de los que asimilaremos, si es que ello es posible, lo que desde nuestras coordenadas se pueda asimilar. La idea de que la filosofía es un saber de segundo grado y que en nuestro caso se va a nutrir de ese saber de primer grado generado por los historiadores (también ensayistas, periodistas, politólogos, etc.) que vamos a seguir en este estudio, «se opone a la que tradicionalmente concebía la filosofía como madre de las ciencias, es decir, modos descendentes de la ontología». Pero como puede verse en el conocido ejemplo expuesto por Bueno de los listones paralelos soldados a dos barras transversales, «los vínculos de unión entre unos elementos en su relación con otros», adquieren una identidad muy distinta en cada caso (Martín Jiménez, L. C., 2021, 63).

Ahora bien, ¿cabe pensar tras lo expuesto que la doble perspectiva de este estudio, la histórica y la filosófica, deba entenderse a la segunda como un llamamiento o una invitación «a un tratamiento filosófico que nos permitiese *tomar la altura suficiente* para poder situar los planteamientos técnicos, económicos o científicos» (Bueno, G., 2006, 26) que aborden los historiadores, como si «ésta fuese algún género de sabiduría exenta a la que se le puede pedir opinión» (Bueno, G., 2006, 26)? Como sabemos, los historiadores filosofan, más aún cuando se «mantienen a escala filosófica, a escala de Ideas generales tales como las de Guerra, Paz, Globalización, Género Humano, Libertad, Identidad, Dios, Humanidad» (Bueno, 2006, p. 26), entre otras. Y es que «*Son las mismas fórmulas y argumentaciones [de los historiadores] las que constituyen [muchas veces] ya un tratamiento filosófico-ideológico de las cuestiones prácticas [...] implicadas*». Lo que queremos decir, siguiendo a Bueno, es que «no estamos reclamando [...] la conveniencia o la necesidad de introducir la *perspectiva filosófica* en el tratamiento» (Bueno, G., 2006, 27) técnico o científico de los historiadores de los que nos ocupamos en nuestro estudio, sino que más bien subrayamos «la conveniencia o la necesidad de un tratamiento filosófico *contrapuesto* al tratamiento filosófico» que advertimos en los historiadores que abordan la cuestión de España y que forman parte de nuestro marco teórico-histórico, enteramente distinto a nuestro marco teórico-filosófico. De tal manera que «*No se trata de oponer filosofía a técnica o ciencia; se trata de oponer filosofía a filosofía, por ejemplo, filosofía vulgar o de mala calidad, a filosofía de calidad no tan mala*» (Bueno, G., 2006, 27).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

5. MEMORIA, HISTORIA, POSVERDAD E IDEA DE ESPAÑA

Desde que el diccionario de Oxford eligiera a la posverdad la palabra del año en 2016 y la definiera como las «circunstancias en que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que las referencias a emociones y a creencias personales», se ha escrito mucho (Forti, S., 2021, 147). Manuel Arias Maldonado, por ejemplo, dijo en una Tribuna en *El País* que nadie había expresado mejor el sentido de la posverdad que el caricaturista David Sipress, quien en una viñeta publicada en *The New Yorker* muestra a un presentador diciendo que tras el anuncio meteorológico demócrata da paso al pronóstico republicano. ¡Meteorología e ideología! —exclamaba el columnista—, para afirmar que de esta escena hilarante parece deducirse que el sentido de la posverdad está en su sinsentido (Arias Maldonado, M., 30-III-2017).

Lo cierto es que no sabemos muy bien qué es la posverdad, no al menos desde una perspectiva interna, gnoseológica, que no epistemológica. Y si además el término va unido a otros términos con la cópula «y», como es el caso del título de otro de nuestros trabajos (11) (Salvador Palanques, J., 2022), la dificultad aún es mayor, porque nos encontramos, como dice José Luis Pozo Fajarnés (Pozo Fajarnés, J. L., 2021), ante un baciuelmo, ante términos que son puro truco para encubrir la realidad, que es lo que ocurre con lemas o ideas-fuerza, tales como consenso, o la de la «España plural» que hizo su aparición, según Núñez Seixas, desde 2002-2003 (Núñez Seixas, J. M., 2018, 157), pero también, a nuestro juicio, con la idea de la «España plurinacional» (Núñez Seixas, J. M., 2018, 166-9).

En realidad, como explica César Alonso de los Ríos, fue el falangista de los llamados “liberales” Dionisio Ridruejo quien, en *Escrito en España* defendió el «Estado plurinacional» en los mismos términos que iban a hacerlo Maragall o Zapatero (Alonso de los Ríos, C., 2006, 31). En cualquier caso, la lógica maniquea se mantiene en la línea Ridruejo-Maragall-Zapatero, de tal manera que emic tendríamos a un lado la nación *mala* y al otro, las *buenas*: «La nación es odiosa o admirable según se trate de la española o de una de las “otras”. Simplemente el Mal reside en España. Lo de menos es la naturaleza etnicista, excluyente, totalitaria. Cualquiera vale contra la española» (Alonso de los Ríos, C., 2006, 31).

Desconocemos, además, si estamos ante una alternativa o ante una disyuntiva, dificultad que salva Marcelino Suárez Ardura proponiendo una lectura en *symploké* (Suárez, Ardura, M, 2021) y que solo dejaremos aquí planteada. El rótulo dicho lo componen una trilogía de términos (Memoria, Historia, Posverdad) que pueden aplicarse a un supuesto

μετάβασις

Más allá de la serie (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

objeto de estudio (el concepto o la idea de España parametrizada) entrelazados en *symploké*, es decir, no contemplados como un continuo enteramente dependiente entre sí, sino conservando una relativa autonomía. La estructura más elemental compatible con el principio de *symploké* del materialismo filosófico es la estructura ternaria. En una tríada (Memoria, Historia, Posverdad) los miembros estarán involucrados los unos con los otros, pero, al mismo tiempo, será posible reconocer coaliciones binarias [(Memoria, Historia), (Memoria, Posverdad), (Historia, Posverdad)] en cada una de las cuales queda segregado el tercer miembro, que, sin embargo, tendrá que mantenerse asociado al otro. La estructuración en tríadas de cualquier campo constituido por individuos encierra además la posibilidad de que cada tríada esté a su vez involucrada, a través de alguna unidad común, a otras tríadas, dando lugar a eneadas (3x3) o a docenas (3x4), etc. El principio de *symploké*, en resolución, se cumple muy bien en pluralidades estructuradas en tríadas, eneadas, docenas, etc. De esta pluralidad podrá ya afirmarse tanto la conexión (no total) de unas cosas con otras, como la desconexión (o discontinuidad) de unas cosas con otras, que seguirán su propio ritmo (Bueno, G., 2005, 250-1).

Con las enormes dificultades que suelen aparecer cuando se discute *qué es la historia* o *qué es la memoria*, tanto desde una perspectiva histórica como filosófica, la cuestión es que podemos hacernos una idea de *qué es la historia* o *qué es la memoria*, pero no qué es el baciyelmo «memoria, historia y posverdad». Por otro lado, preguntarse *qué es España* es una pregunta necesaria y obligada desde nuestras coordenadas, que pretenden ser las del materialismo filosófico: España es un problema filosófico que atiende, para empezar, a la estructura de España. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, más allá de inquirir en la idea de España como *objeto de estudio*; la pregunta por el *ser de España* (sin distinguir además entre la esencia y la existencia) está vetada, por *metafísica*, por esencialista o por no ser *científica*, de modo que sólo cabe la pregunta por la génesis, por la construcción de la nación española (12). Sin embargo, si bien implícitamente, desde el momento en el que se pregunta por la génesis de España, a través de la categoría historiográfica «identidad nacional», como hace con maestría Juan Pablo Fusi (Fusi Aizpurúa, J. P., 2000), se está teniendo en cuenta la estructura, pues génesis y estructura se pueden disociar, pero no separar (Bueno, G., 2-III-2000).

Creemos que con esta introducción ponemos de manifiesto las dificultades que plantean rótulos como el propuesto. No obstante, creemos que hay herramientas en el *sistema* de Gustavo Bueno, en su *utilaje*, que nos permiten llevar adelante el análisis de la posverdad y la idea de España, incluso aunque nos encontremos con baciyelmos: otra cuestión, desde luego, será la del acierto o no del correspondiente análisis. Además de afrontar, como propone Marcelino Suárez Ardura, el análisis desde un modelo dialéctico

μετάβασις

Más allá de la serie (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

(la historia tiene que recoger las memorias críticamente), pero no reduccionista (que reduzca la historia a la memoria) ni yuxtapuesto (es decir, como cuando la historia y la memoria se superponen), hay que tener en cuenta la distinción entre fenómeno y apariencia (13). La distinción no es baladí, pues socava la perspectiva (*eleática*) que enfrenta la verdad a la posverdad, como si la verdad fuese unívoca, a la postre, la perspectiva usual en los análisis que tienen en cuenta la posverdad. En este mínimo estado de la cuestión materialista acerca de las indagaciones sobre la posverdad y la idea de España, no podemos obviar de ningún modo las consideraciones que Pablo Huerga ofrece en distintos trabajos (14).

6. TELEBASURA Y POSVERDAD.

Nosotros creemos que damos un paso más al introducir el concepto de «telebasura» ampliado. No en vano, *Telebasura y democracia* es un libro complementario a *Televisión: apariencia y verdad*, libro este último, en el que Bueno ofrece una clasificación de las apariencias donde *grosso modo* distingue entre apariencias falaces y veraces, sin dejar de lado casos muy interesantes en medio que en otro lugar hemos aplicado a la recreación histórica (15). El concepto de telebasura ampliado ha sido utilizado por Pedro Insua obteniendo el concepto de «basura historiográfica» y que tenemos muy presente en nuestra línea investigadora. Pero no ha sido utilizado en el contexto de este trabajo en el que maridan, mejor o peor, conceptos tan heterogéneos como memoria, historia, idea de España y posverdad.

Este estudio debe verse, en todo caso, como una aproximación: la densidad del rótulo y de los problemas planteados no permiten ir más allá de un planteamiento general. En este sentido esta comunicación puede también verse como un antílope de nuestra tesis doctoral. La tesis de esta comunicación, aun asumiendo algunos los riesgos, es la siguiente: el concepto de «telebasura», tal y como lo aplicamos en este estudio, es decir, ampliado, no a la historiografía (que también), sino a la idea de España, se puede equiparar, sin que digamos que sean equivalentes, a la posverdad. En este sentido aportamos nos separamos de la tesis de Pozo Fajarnés que considera que el concepto de posverdad no sirve para explicar según qué procesos relacionados con la verdad (Pozo Fajarnés, J. L., 2021). Sí estamos de acuerdo en que la taxonomía que ofrece Bueno sobre la verdad es más potente que el concepto de posverdad, sobre todo si este es aplicado a la manera élatica. De hecho, nuestra propuesta va a hombros del propio Pozo Fajarnés, pero también, como queda dicho, de Marcelino Suárez Ardura, Pablo Huerga, Pedro Insua y, desde luego, de Gustavo Bueno. Esperamos que así podamos ver más lejos. Desde esta altura, nos arriesgamos y damos un paso más: reinterpretamos el concepto de

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

posverdad y lo utilizamos allí donde creemos que puede ser utilizado, lo que creemos que nos permite comprender o explicar mejor algunas cuestiones relacionadas con nuestro tema: la idea de España y la posverdad en relación con la historia y la memoria.

Pensemos, apoyándonos en Pedro Insua, que cuando un determinado grupo quiere apropiarse de una determinada idea de España, está «barriendo para dentro» determinados contenidos, ya sea desde el punto de vista de la historia o de la memoria, que por alguna razón o razones considera «limpios». Una vez seleccionados los contenidos limpios, que variarán en función del contexto histórico, y de los parámetros que le demos a la función; se «barrerán para fuera» los contenidos con valores negativos, la basura, la posverdad, cuyo lugar propio no será otro que el cubo de la basura, es decir, el sumidero de la historia: como cuando *se quiere eliminar a España del silogismo de la historia*. Es por ello que cabe hablar no tanto de memoria como de memorias, en plural, en tanto que los distintos grupos intentarán «barrer para dentro» los contenidos considerados limpios de la memoria; y «barrerán para fuera», los contenidos que considerarán que deben ser arrojados al sumidero de la historia.

Situémonos ahora en la escala fenoménica. El llamado «pacto de silencio», por ejemplo, el acuerdo tácito entre todas las fuerzas políticas para evitar un debate público sobre la II República, la Guerra Civil y el régimen de Franco, pondría de acuerdo a los socialistas, que serían beneficiados del olvido de esta memoria a medio plazo, con la derecha, pues ello le permitía conservar su concepto de España sin grandes revisiones y, a la vez, presentarse a sí mismas como demócratas (Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 2007, 158). En el ámbito de la derecha española, en un primer momento, a mediados de la década de 1990, José María Aznar rescató la memoria de republicanos como Manuel Azaña, para reivindicar más tarde el legado de liberales como Ortega y Madariaga (Núñez Seixas, J. M., 2018, p. 102; Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 156). En el ámbito de las izquierdas españolas, desde la socialdemocracia al poscomunismo, sus referentes concretos respecto a la idea de una nación española acostumbran a ser más genéricos que en el caso de la derecha: rara vez se hallan menciones explícitas a períodos como el Imperio de los Austrias o a personajes como Carlos V y Felipe II (Núñez Seixas, J. M.; 2018, 149), por lo que no cabe esperar, en general, una reducción de la historia a la memoria de estos períodos o a las memorias de estos personajes. En cualquier caso, donde a nuestro juicio ha de ponerse el acento con relación a la historia de España y a la idea de España, no es tanto en las «guerras de la memoria», que permanecen en un plano subjetivo; como en la historia que, en efecto, por expresarlo en los términos de Enzo Traverso, es un campo de batalla ideológico (Traverso, E. 2012).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

7. ¿ESPAÑA VACÍA O ESPAÑA VACIADA?

A nuestro juicio, aunque necesario, no es suficiente con decir que «la historia del engaño tiene muchos siglos de desarrollo» y que «la manipulación y la mentira viven estos días un proceso de reconfiguración, remodelación y complejización debido a un conjunto multidimensional de factores» señalados por la Comisión Europea (García-Marín, D. y Aparici, R., 2019, 25-6). O que estemos asistiendo a un salto cualitativo respecto a las décadas anteriores por la hibridación de los viejos y los nuevos medios que comportaría la «sofisticación de las viejas reglas de la propaganda, basadas en la exageración y la simplificación, la ridiculización del adversario, la mentira, la desinformación, la difusión de bulos y la propagación de teorías conspirativas» (García-Marín, D. y Aparici, R., 2019, 116). ¿Tan diferente es la posverdad, cuando nos referimos, por ejemplo, a la «información», en lo que esta pudiera de tener de engaño o desinformación (es decir, de propaganda), en torno al «obsceno» baño de Fraga y el embajador de los Estados Unidos durante la guerra fría? (16). Pablo Huerga, inspirado en la «Genealogía de la posverdad» de Maldonado, se pregunta con acierto: «Habiendo sido la mentira siempre una práctica constitutiva de nuestra vida política, ¿qué añade, si añade algo, el debate actual sobre la posverdad»: “Pero se diría que nuestra época ha añadido acentos nuevos a esta vieja práctica: no siendo la posverdad una novedad radical, tampoco es la mentira de siempre”» (Huerga Melcón, P., 2020).

Manuel Arias Maldonado evocaba, además, *The People vs. O. J. Simpson*, la serie televisiva sobre el juicio a la estrella negra de fútbol americano por el asesinato de su esposa, para hacernos comprender en qué medida nuestra percepción de los hechos está mediada por las emociones, pues pese a los abrumadores indicios de culpabilidad, los miembros negros del jurado creyeron inocente a Simpson (Arias Maldonado, M., *El País*, 30-III-2017) (17).

La enseñanza de Maldonado venía a decírnos que nuestra mirada sobre el mundo está teñida de afectos; «es una cognición “caliente”, un *razonamiento motivado* que solo podemos enfriar mediante un costoso ejercicio de deliberación interior» (Arias Maldonado, M., *El País*, 30-III-2017, cursiva nuestra). Por lo general, nuestro «ego totalitario», en términos de Anthony Greenwald, rechaza la información que desajusta su organización cognitiva, es decir, preferimos creer aquello que ya veníamos creyendo (Arias Maldonado, M., *El País*, 30-III-2017). A lo que se suma, añade Maldonado, el tribalismo moral que nos impele a buscar cobijo en el grupo propio y sus verdades, rechazando las ofertas de sentido rivales. Como consecuencia de esto, el contenido de nuestras creencias importará menos que los sentimientos que experimentamos

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

abrazándolas, mientras que la verdad no será más que un coste que no deseamos pagar (Arias Maldonado, M., *El País*, 30-III-2017). Foucault, Rorty y Vattimo pondrían de manifiesto que la verdad depende casi siempre del punto de vista de quien la formula y deriva de un proceso de construcción social más que de su correspondencia con una realidad exterior al ser humano (Arias Maldonado, M., *El País*, 30-III-2017).

Sin embargo, dado que la televisión formal no es una reproducción, más o menos fiel, de la realidad, sino la realidad misma ante nuestros ojos, es obligado admitir que el segundo avión estrellándose contra la segunda torre de Nueva York, visto directamente por millones de personas gracias a la televisión formal, no es la reproducción que mi retina hace de los hechos, sino la realidad misma ante mis ojos (Bueno, G., 2000, 110): es verdad. A la televisión formal corresponde, sin duda, uno de los momentos más emblemáticos en el periodo de la Transición y que tuvo lugar el 23 de octubre de 1977, cuando un coro de 3.000 cantantes entonó *Els segadors* en plena avenida de la Reina María Cristina para recibir del exilio al *president* Josep Tarradellas (Quílez Esteve, L., 2021, 604). El acto, que fue transmitido en directo por televisión, culminó con el propio Tarradellas cantando el himno desde el balcón del Palacio de la Generalidad ante una multitud que lo aplaudía desde la plaza de San Jaime (Quílez Esteve, L., 2021, 604), cerrándose, así, el círculo del «presente dramático televisivo».

Otra cuestión, es la posibilidad de una desconexión entre el tiempo en el que se han dado determinados contenidos y el momento de su transmisión televisada, como fue el caso de la retransmisión del golpe fallido de Tejero el 23 de febrero de 1981. Pues este episodio, uno de los más importantes de la televisión en la década de la transición (1976-1985), fue grabado del directo de 35 minutos y retenido hasta el día siguiente, alcanzando una cuota mundial (Bueno, G., 2002, 217-8). Forma, por tanto, un contenido de la televisión material: la verdad habrá que buscarla por otros medios distintos a los de la televisión formal en «tiempo real». No queremos decir con ello que el golpe de Tejero fuera un montaje, como la ficción relatada en *Operación Palace*, el falso documental dirigido por Jordi Évole treinta y tres años después del golpe (Pardo Torregrosa, I., 23-II-2014), pues las reliquias y los relatos, entre los que figuran la dicha grabación del directo de 35 minutos, atestiguan que Tejero sí *dio* un golpe de Estado, aunque fallido, el 23 de febrero de 1981.

Truco este, el de nuestro orwelliano Évole, que ha sido repetido en otro falso documental dirigido por Pedro Estepa que pone encima de la mesa dos temas que inquietan al parecer a la sociedad española en la actualidad: las noticias falsas y la despoblación» (Ortega, R., 15 de mayo de 2022) y que comienza así:

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

«Algo está pasando en Soria. Las redacciones de los periódicos, radios y televisión echan humo porque varias noticias sobre esta provincia, que se está vaciando de gente a pasos agigantados y cuyos habitantes se han hartado de las falsas promesas de los políticos, se están propagando como la espuma a todas partes y por numerosos medios como whatsapp o las redes sociales. Informaciones en las que se habla de que los sorianos, tras décadas de olvido y abandono institucional, por fin han alzado la voz y se quieren independizar de España» (Ortega, R., 15 de mayo de 2022).

«Deep Soria» (18), el falso documental, «se apoya [sin embargo] en las imágenes reales de una gran manifestación en Madrid de la España vaciada como gancho [*clickbait*] para manipular una información que, a todas luces, parece creíble y es un bombazo informativo» (Ortega, R., 15 de mayo de 2022). El problema creemos que lo plantea la periodista facultativa Rocío Delgado, presentadora del programa *Desmontando Madrid*, en la cadena autonómica *Telemadrid* (Ortega, R., 15 de mayo de 2022) cuando abre el debate de las noticias falsas al asegurar que tan bien contado está este documental que ve hasta *factible* que el público pueda sentirse engañado (Ortega, R., 15 de mayo de 2022).

Lo cierto es que no es tan difícil imaginar una revuelta en la que el problema poblacional esté presente. Es lo que consideró el demógrafo Hervé Le Bras que superpuso el mapa de los chalecos amarillos a otros dos: el de los departamentos que pierden población y el que refleja la lejanía respecto a los servicios de la vida cotidiana» (Bassets, M., 4 de diciembre de 2018). Podríamos preguntarnos si acaso los paisajes de la España vacía, la Francia profunda e incluso la América profunda tienen un mismo aire y si estamos, no tanto ante un problema de despoblación (que también) como de nación (biológica) ya que lo que se conoce generalmente como la España vacía es en realidad una consecuencia de la baja natalidad y no al revés (Tamames Gómez, R., 2022, 68).

A nuestro juicio, independientemente de la mejor o peor fortuna de la comparación establecida —que dejamos abierta para no distraernos de nuestro problema—, el hecho de que la audiencia española pueda llegar a creer que también Soria quiera independizarse tiene que ver, no solo conque la amenaza de balcanización de España no sea del todo ilusoria; sino también con la idea de España, precisamente. Por un lado, con la idea de España posmoderna, lo que se vislumbra por la «desconcertante [...] predilección que [la neolengua posmoderna] tiene por el uso del participio pasivo» (Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 245) con el objeto de expresar esa píldora de combate inspirada en Nietzsche, a saber: «Sufro, luego alguien debe ser culpable»

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

(Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 246). Es lo que ocurre, como advierten Errasti y Pérez Álvarez, cuando el libro *La España vacía*, de Sergio del Molino, se cita con frecuencia como *La España vaciada* (Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 245), lo cual no es un detalle menor, si tenemos en cuenta que con el participio pasivo la persona no es responsable de su situación, pero con el participio activo, sí (Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 245). Como explican estos autores, «[c]on el participio activo la persona hace, con el participio pasivo a la persona le hacen» (Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 245), de tal manera que los «participios pasivos [...] sugieren que la vida es más algo que nos viven que algo que vivimos nosotros, menos algo de lo que somos responsables que algo de lo que culpar a la sociedad» (Errasti, J., y Pérez Álvarez, M., 2022, 246).

8. IDEA DE ESPAÑA E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE.

Vox: Entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria es un estudio que pretende aunar la historia política, la historia de las ideas y la historia del tiempo presente, tal como la entienden George Kennan y Timothy Garton Ash, es decir, una narración en la que se unen literatura, el periodismo y la historia (González Cuevas, P., 2019, 14). En efecto, Timothy Garton Ash, atribuye la expresión al veterano e historiador estadounidense George Kenan en una reseña de su libro *The Uses of Adversity* sobre Europa central en los años ochenta, a la vez que admite que le parece la mejor definición posible de lo que intenta hacer al combinar el oficio de historiador y el de periodista (Garton Ash, T., 2000, 12). Sin embargo, reflexiona el «historiador del presente», es una expresión que suscita inmediatamente el desacuerdo:

«¿Historia del presente? Está claro que son términos contradictorios. Está claro que la historia, por definición trata del pasado. La historia consiste en libros sobre César, la guerra de los Treinta Años o la Revolución rusa. Consiste en descubrimientos y nuevas interpretaciones basadas en años de rastreo y de estudio documental en archivos» (Garton Ash, T., 2000, 12).

Ahora bien, no es verdad que *la historia, por definición trate del pasado*. Nos recuerda Enrique Moradiellos que casi desde el mismo tiempo de su cristalización, la palabra «historia» pasó a tener dos significados diferentes: las acciones del pasado en sí mismas (*res gestae*); la indagación sobre «las acciones realizadas por los hombres» (*historiam rerum gestarum*) (Moradiellos García, E., 1992, 40). Si bien muchos autores (19) han subrayado esta ambivalencia semántica del término, sin embargo, hay razones poderosas, de orden gnoseológico, que fundamentan tanto el surgimiento como la vigencia actual de esta ambivalencia (Moradiellos García, E., 1992, 40). En efecto, a menos que se predique

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

un empirio-positivismo de tipo «descripciónista» (Moradiellos García, E., 1992, 23-5), cuyo modelo más puro encontramos en la expresión «Lo que veo, veo», de Moritz Schlick («el fin de la ciencia es dar una descripción *verdadera* de los hechos») (Bueno, G., 1992, 72-3), no cabe pensar en una «realidad objetiva», *una historia de España real, acontecida, antes y al margen de las versiones históricas, de las historias, de los relatos escritos, sobre esa realidad pasada e inexistente en la actualidad* (Moradiellos García, E., 1992, 40). Y ello porque en Historia «la realidad y el conocimiento de esa realidad son inseparables uno de otro» (Moradiellos García, E., 1992, 40). Como sostiene Moradiellos:

«el pasado no existe en la actualidad (en el presente) es perfecto acabado, un “fantasma”, un “espectro”, y no puede haber conocimiento científico de algo que no tiene ni presencia ni existencia, porque dicho conocimiento requiere una base material, fiscalista, tangible, corpórea y presente para poder construirse» (Moradiellos García, E., 1992, 40).

Timothy Garton Ash abunda en su reflexión, aunque sin saber, acaso, que sus pasos ya habían sido dados por San Agustín en sus *Confesiones* (20). Al concepto de «historia del presente» le ocurre como al concepto epistemológico de «hecho histórico». En tanto que «experiencia del Pasado», ambos envuelven una contradicción similar a la de «círculo cuadrado»:

«mientras que “hecho” hace relación a experiencia presente (*hic et nunc*), “histórico” hace relación al pretérito, y es imposible la experiencia presente del pasado, precisamente porque el pasado no existe, no es accesible a la experiencia (dada sólo en el presente). Esta imposibilidad, la imposibilidad de la “máquina del tiempo”, es la que obliga a situar el campo de la historia en el presente» (Insua Rodríguez, P., 2003, 31).

Sólo un recreador histórico puede decir en 2016 que «Yo luché por Napoleón» (Aquillué, D., 2021). Desde el punto de vista gnoseológico, el concepto de «hecho histórico», en efecto, es irracional, contradictorio, imposible y absurdo. Enrique Moradiellos suele poner, entre otros, los ejemplos de que «es un hecho que Julio César cruzó el Rubicón en el año 49 a. C»; o «es un hecho que el general Franco ganó la guerra civil española en marzo de 1939» (Moradiellos García, E., 1992, 52). Del mismo modo, creemos que estamos autorizados para decir que: «es un hecho que Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo, se bañó en la playa de Palomares, el 8 de marzo de 1966, para demostrar que no había radioactividad»; «es un hecho que Josep Tarradellas cantó el

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

himno de *Els segadors* desde el balcón del Palacio de la Generalidad ante una multitud que lo aplaudía desde la plaza de San Jaime el 23 de octubre de 1977» (Quílez Esteve, L., 2021, p. 604), y así sucesivamente. No en vano, el concepto de «hecho» (*factum*) incluye como condición su corporeidad observable, su presencia fisicalista en el presente del observador: un hecho tiene que poder percibirse o producirse bajo los ojos y los sentidos de quien lo percibe o lo produce, en su dimensión temporal del presente haciéndose (Moradiellos García, E., 1992, 52). Lo que implicará presencia apotética (a distancia) de modo inmediato o mediato, porque las operaciones (de juntar o de separar) suponen las acciones de sujetos ante objetos en situación apotética, precisamente.

La presencia apotética, como explica Gustavo Bueno, la constatamos de modo inmediato a través de los llamados (por los fisiólogos) *teleceptores* (principalmente, el órgano de la visión y, en segundo lugar, el órgano del oído); pero también los *propioceptores* o *intraceptores* (sensores cenestésicos, táctiles, olfativos, etc.), pueden, de modo mediato, poner al sujeto en «presencia a distancia», de «r» por la mediación de la persistencia o recuerdo de imágenes visuales o auditivas o incluso a través de la presencia en el recuerdo de las sensaciones experimentadas a lo largo de los desplazamientos (Bueno, G., 2000, 35). Nos encontramos, en cualquier caso, ante la acepción tradicional de la verdad como «presencia concreta» de la cosa que se des-cubre o manifiesta ante un sujeto capaz de percibirla (Bueno, G., 2000, 282). Que a su vez se corresponde con la modulación de la verdad como *verdad de apercepción* («es verdad, porque lo estoy percibiendo, que esta ardilla está trepando por este árbol»; «es verdad, porque lo estoy percibiendo, que Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo, se está bañando en la playa de Palomares»; «es verdad porque lo estoy percibiendo, que Tarradellas está cantando en este balcón del Palacio de la Generalidad»), en la que la cosa percibida ha de mantenerse en presencia del sujeto que la percibe, si bien este sujeto no tiene por qué figurar como involucrado en la cosa misma percibida, puesto que precisamente figura como «exento» respecto de ella. Aquí, la verdad se opone a la mera apariencia, a la confusión o indistinción próximas a la ilusión, alucinación o pseudopercepción de una cosa (Bueno, G. 2000, 282).

Por tanto, el hecho histórico, por ser pretérito, sería un hecho invisible, inobservable, no se podría percibir, un no-hecho, por lo que supone una falacia engañosa llamarlo así. En realidad, el «hecho pretérito» es una construcción fenoménica elaborada por los historiadores y destinada a contextualizar y dar razón de la existencia de un conjunto de reliquias conexas y vinculadas entre sí. Es uno de los «fantasmas» necesariamente imaginados y articulados por los historiadores para servir como «envoltorios» y contextos explicativos dentro de su relato historiográfico soportado por las reliquias (que sí son

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

presentes). Lo que no desmerece su racionalidad crítica, pues su carácter constructivo argumentado, coherente va referido a las reliquias materiales. Tampoco mengua la potencial verdad intrínseca (como alternativa crítica de la falsedad) de sus contenidos: Julio César *sí cruzó* (tiempo verbal impresente, denotativo del pretérito que refiere) el Rubicón el 49; el general Franco *sí venció* en la guerra civil en 1939 (Moradiellos García, E., 1992, 52); el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Angier Biddle Duke, *sí pronunció* unas palabras al salir del agua, en Palomares, donde *sí se bañó*, acompañado del ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, como demostración de que no existía el menor peligro de contaminación radiactiva en aquella zona del Mediterráneo (*La Vanguardia*, 9-III-1966); y Josep Tarradellas *sí cantó* el himno de *Els segadors* desde el balcón del Palacio la Generalidad ante una multitud, aunque *desafinando* (*Rac1*, 23-X-2017). La falacia de denominar como «hechos históricos» a esos fenómenos fabricados, que se convierten en «datos», «acontecimientos», «eventos» o «sucesos» históricos, sólo contribuye a dificultar la comprensión del carácter constructivo de las ciencias históricas y a oscurecer sus procedimientos operativos gnoseológicos (Moradiellos García, E., 1992, 52). En resolución, cabe afirmar que la labor de investigación histórica y la redacción del relato narrativo pertinente, la explicación, se apoyan sobre un modo operativo singular, a saber: la reactualización hermenéutica por parte del historiador de las reliquias y pruebas históricas disponibles y la consecuente construcción de un relato contextualizador e imaginado del pretérito en el que se generaron esas mismas reliquias y pruebas históricas (Moradiellos García, E., 1992, 53).

Si la materia de conocimiento de la historia no es ni puede ser el pasado, ¿cuál será el campo y los términos categoriales de dicha disciplina? Este campo está constituido por aquellos restos, trazas y vestigios del pasado que perviven en nuestro presente en la forma de residuos materiales, huellas corpóreas, pero también ceremonias visibles (Moradiellos García, E., 2013, 35). Son, en suma, las reliquias del pasado (*relinquere*: lo que permanece, lo que resta tras el paso del tiempo) de las que nos habla Gustavo Bueno en *Reliquias y relatos* (Bueno, G., 1978), las «fuentes» informativas del conocimiento histórico. Ahora bien, estas «reliquias» o «fuentes» informativas son heterogéneas, plurales, fragmentarias, inconexas y limitadas, dispersas entre otros cuerpos y materiales de nuestro propio presente corpóreo y temporal. Pero sólo a partir de ellas cabe intentar elaborar dicho conocimiento histórico con las mínimas garantías de seguridad, certeza y rigor. En palabras de la tradición historiográfica: De lo que no quedan pruebas, no cabe hablar con rigor o propiedad (*Quod non est in actis, non est in mundo*) (Moradiellos García, E., 2013, 35).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

9. CONCLUSIONES: LA IDEA DE ESPAÑA EN LA ERA DE LA POSVERDAD.

Antes de que la «era de la posverdad» nos alcanzara a la altura de 2016, mucho antes, en 1942, ya Orwell temía que el totalitarismo acabara siendo la fuerza que destruyera el concepto mismo de veracidad (D'Ancona, M., 2019, 7). Pero por el periodista facultativo inglés sabemos que las amenazas a la verdad en la «era de la posverdad» «resultan más preocupantes porque no emanan [...] de un Gran Hermano con nombre y apellido, ni de un Goebbles, ni de un *Izvestia*. No hay una estatua en concreto que se pueda echar abajo», lo que implica que d'Ancona vea a Trump «como consecuencia y no como causa» (D'Ancona, M., 2019, 8). La reflexión de Ancona, no solo lleva consigo el corolario de que la salida de Trump no señalará el fin de la era de la posverdad —lo que acaso constituya un alivio para aquellos que vean a la posverdad como un arma contra la denominada extrema derecha, por lo que hemos de suponer que no desaparecerá la munición para la «batalla cultural» entre progresistas y conservadores—; sino que también nos obliga a posicionarnos ante la siguiente disyuntiva (D'Ancona, M., 2019, 8):

«No se trata de una batalla entre progresistas y conservadores. Es una batalla entre dos formas de percibir el mundo, entre dos enfoques radicalmente diferentes de la realidad: y *hay* que escoger entre ambas cosas: ¿Usted se conforma con que el valor primordial de la Ilustración, de las sociedades libres y del discurso democrático sea pisoteado por unos charlatanes...o no? ¿Está usted en el terreno de juego, o se conforma con verlo todo desde la grada?».

Hay que tomar partido, por tanto. Según creemos, generalmente, cuando se usa el concepto de «posverdad» en las distintas investigaciones y desde distintos ámbitos y perspectivas, se procede, como explica Bueno, como si todas las escalas de valores pudieran considerarse como ordenables linealmente en una sola escala, o acaso en diversas escalas convergentes, como si fueran las artistas de una pirámide única en cuyo vértice estuviera situado el valor supremo —«la Ilustración» en este caso, pero también «la Verdad»—, al cual todos los demás habrían de subordinarse (Bueno, G., 2002, 230). Pero, además de que la verdad no es unívoca —afirmación que por sí sola ya desvirtúa todo análisis que parte desde este planteamiento *elético* y que tenga a la posverdad como «contravalor», pues negamos que a la verdad se oponga de modo enterizo la posverdad—, la cuestión es que ni siquiera hay acuerdo ni consenso sobre cuál sea la naturaleza de ese supuesto valor supremo de esa tabla de valores: ¿la Justicia? ¿la Verdad? ¿la Vida? ¿la Libertad? ¿Dios? ¿la Ciencia? ¿el Racionalismo? ¿la Revolución? ¿la Democracia? (Bueno, G., 2002, 230).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Siguiendo a Gustavo Bueno renunciamos a la hipótesis de las tablas de valores estructuradas según escalas de valores lineales convergentes y, desde luego a escalas lineales únicas (Bueno, G. 2002, 230). Planteamiento que, por lo pronto, permitiría salvar (provisionalmente) la contradicción de aquellos que a un tiempo parten de la oposición usual entre la Verdad y la Posverdad (donde el vértice de la pirámide sería la Verdad y la base la Posverdad; y acaso una de las aristas la encabezara la Ciencia (con mayúsculas), que tendría como base contenidos tales como las teorías de la conspiración, el «negacionismo» del COVID-19, etc.); y, por otro, la máxima o el relativismo — compartido por Aleksandr Dugin (21)— de que «la verdad es una cuestión de creencia [...] los hechos no existen» (D'Ancona, M., 2019, 26). Recordemos al respecto que Lyotard propuso ya en 1979 «una incredulidad frente a las meta-narraciones [...] y la idea misma del valor de la verdad» (D'Ancona, M., 2019, 85). ¿Pero cómo explicar este punto de encuentro entre la izquierda posmoderna y el pensamiento de Dugin, el de Trump o incluso el de Stephen Bannon «declaradamente dedicado al restablecimiento de la vieja hegemonía conservadora y cristiana, justamente lo que los posmodernistas pretendían deconstruir» (D'Ancona, M., 2019, 87)? Ancona no tiene una respuesta directa para esta pregunta pero sí afirma, en cambio, que «Trump es el inverosímil *beneficiario* de una filosofía de la que probablemente nunca ha oído hablar, y que sin duda despreciaría» (D'Ancona, M., 2019, 87) y que consistiría en rendirse al siguiente análisis (d'Ancona, 2019, 88), a saber, en la:

«constatación por parte de los productores y consumidores de información de que ahora la realidad es tan esquiva, y de que nuestros puntos de vista como individuos y como grupos son tan divergentes, que ya carece de sentido hablar de, o buscar la verdad. Hace tiempo que los pluralistas vienen hablando de *valores incommensurables*. La epistemología de la posverdad nos insta a aceptar que existen *realidades incommensurables*, y que la conducta más prudente consiste en elegir un bando, en vez de evaluar las evidencias» (D'Ancona, M., 2019, 88).

Es lo que en parte reconoce Maurizio Ferraris, «quien en un principio estuvo influido por Lyotard, Foucault y [...] Derrida, pero posteriormente abandonó el relativismo y adoptó una forma de objetivismo realista» (D'Ancona, M., 2019, 93). De su filosofía anterior reconocía su insuficiencia «ya que se presentaba como una forma de cambiar el mundo a mejor, de emanciparlo, pero en realidad no era más que una forma de crear ilusiones de masas controladas por el poder» (D'Ancona, M., 2019, 93-4). Y añadiría algo que podría explicar la coincidencia a la que nos referíamos entre la izquierda posmoderna y Trump, ya que el «[n]o existen los hechos, sino únicamente las interpretaciones» de los primeros;

μετάβασις

Más allá de la serie (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

ha acabado significando: «[I]a razón de los más fuertes es siempre la mejor» de los segundos (D'Ancona, M., 2019, 94).

Es por ello que «razonamos desde el supuesto de tablas ramificadas de valores» (Bueno, G., 2002, 230-1), es decir, desde el supuesto de ordenaciones ramificadas o distribuidas en un conjunto de pirámides diferentes, ya que no queremos renunciar enteramente a la explicación figurada del «esquema piramidal» (Bueno, G., 2002, 230-1). Desde este planteamiento, «los valores negativos, o valores «basura», tenderían a deslizarse hacia las bases de las pirámides, como si fueran sus sumideros efectivos» (Bueno, G., 2002, 231): en una de las pirámides en la que el valor supremo fuera la verdad, el valor «basura» sería la posverdad (22).

Pero como mantenemos que no hay una verdad unívoca, tendrían que multiplicarse las pirámides en función de la verdad que tengamos delante. A su vez, estas pirámides que tendrían como valores supremos las distintas verdades, no estarían solas, cabría hablar de otras pirámides. Si nos atenemos, por ejemplo, «a los criterios de «televisión madura» que parecen regir la actual televisión española, habría que decir que el valor supremo [de la pirámide en cuestión] es “la Democracia”» (Bueno, G., 2002, 230).

¿Y qué contenidos, con relación además a la Idea de España en democracia, que es a la postre el objeto que *vertebra* (23) esta parte de la investigación, cabe arrojar al sumidero, al basurero de la historia? ¿Cuáles serían los valores negativos o valores «basura»?

Pensemos en como Goytisolo, siguiendo las tesis de la contracultura del estadounidense Norman Brown (Plata Parga, G., 1999, 313), cargaba las tintas contra la historia oficial o émic de España y sus valores retrógrados y contra la sociedad occidental, es decir, contra «el inconsciente colectivo de una sociedad judeo-cristiana, que no llegó nunca a secularizarse [porque era] una sociedad *estreñida*» (Alonso de los Ríos, C., *Triunfo*, 23 de agosto de 1975, p. 27). Podríamos decir que la propuesta del «hombre nuevo» de Goytisolo debía buscar la «*felicidad canalla*», lo que pasaba por abandonar «la actitud tradicional de la cultura española con respecto al cuerpo, desde la época de los Reyes Católicos hasta la fecha», para abrazar lo que denominamos la *cultura del excremento*.

Y preguntándose por «los comportamientos de los españoles», nuestro autor explicaba que su propia «obra crítica [era] el resultado de la misma preocupación por el pasado español, este pasado español que seguirá pesando sobre nosotros y envenenando nuestra existencia individual y colectiva» (Alonso de los Ríos, C., 23 de agosto de 1975, 28). Similar preocupación abrumará años después al historiador italiano Steven Forti, quien,

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

como vimos, alertaba de que «[h]istóricamente [...] la extrema derecha ha estado siempre muy dividida, con luchas cainitas más parecidas a los reinos de Taifa» (Forti, S., 2021, 139).

Desde una perspectiva etic, Sebastian Balfour y Alejandro Quiroga consideran que la imagen que dio el Estado de la España contemporánea no fue ambigua, antes bien celebró su modernidad y su madurez como nación, así como su dinamismo económico y cultural (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300). Según la versión oficial, es decir, emic, apuntan estos historiadores que la naturaleza consensual de la transición enterró para siempre el mito (léase: el psicologismo) de las inclinaciones fraticidas de los españoles (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300) al que en cierta manera se refieren Goytisolo y Forti. El papel cada vez más importante de España en organizaciones internacionales como la UE y el OTAN, fue presentado como la prueba definitiva de la incorporación de España al núcleo de la Europa moderna y avanzada (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300) (como si España no formara parte ya de Europa antes que las modernas Francia y Alemania, por ejemplo) (Bueno, G., 2005; Neira, J., 2000, 20-4). Desde este planteamiento, el año 1992 constituiría la apoteosis de esta proyección cultural, económica y política oficial de la nueva España (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300). En el transcurso de aquel año se celebraron en España cuatro grandes acontecimientos que significaron la confirmación de la nueva condición de la España democrática, a saber: los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla, la Capitalidad Europea de la Cultura de Madrid y el V Centenario del Descubrimiento de América (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300-2). Dichos eventos, que los autores analizan en su libro *España reinventada* (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 301-6), coincidieron con el décimo aniversario de la elección del PSOE, si bien su celebración se vio empañada por una inminente crisis económica. Lo que no fue óbice para que los socialistas proclamaran radiantes haber completado lo que dieron en llamar el ciclo final de la modernización española (Balfour. S., y Quiroga, A., 2007, 300-1).

Las celebraciones de 1992 tuvieron un gran impacto en España y fuera de ella. Según los organizadores de los Juegos Olímpicos, casi 3.500 millones de personas vieron la ceremonia de apertura por televisión, se vendieron tres millones de entradas, veintiocho jefes de Estado visitaron la ciudad condal en el transcurso de los juegos y 4.880 periodistas de todo el mundo cubrieron las pruebas en representación de 1.700 medios de comunicación (Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 301). Lo que nos interesa subrayar es que casi todos los estamentos oficiales enmarcaron la trascendencia simbólica de las celebraciones dentro del mito del excepcionalismo de España en el conjunto de Europa y que la «normalidad» de la nueva España democrática residía en su conformidad con los

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

modelos de la modernidad de la Europa occidental. Ahora bien, no todo el mundo tenía claro cuáles eran esos modelos ni en qué aspectos se desviaba España de ellos. Tampoco el significado del concepto de modernidad parecía libre de equívocos.

Por nuestra parte, si hemos acudido a la televisión es porque en ella se refleja, mejor que en ninguna otra parte, la convergencia que ha ido produciéndose entre la izquierda y la derecha, con relación a la Idea de España, una vez que la izquierda española se avino al ingreso en la OTAN y a suscribir el Tratado de Maastricht (Bueno, G., 2002, 224). De algún modo, los criterios en torno a los cuales comenzaron a polarizarse las distancias entre la izquierda y la derecha políticas en España giraron, principalmente, en torno a un punto que tiene mucho que ver con la televisión, considerada según su propia estructura administrativa (Bueno, G., 2002, 224). Nos referimos al debate entre el unitarismo y el federalismo en la definición de España (24), y al avance de las televisiones autonómicas (Bueno, G., 2002, 224). Pues, como afirma Bueno, la polarización del debate político entre unitarismo y federalismo tiene mucho que ver con la evolución de las televisiones autonómicas, a través de las cuales los movimientos federalistas encuentran uno de los procedimientos más importantes para cristalizar las «señas de identidad» de las comunidades autónomas «en busca de Estado propio» (Bueno, G., 2002, 224). Proceso que, como es sabido, arrancó con la constitución de las nuevas comunidades autónomas, las cuales transformaron y aceleraron el proceso de construcción nacional en el País Vasco y en Cataluña (Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 243). En efecto, como parte de su proyecto político, los gobiernos catalán y vasco utilizaron las instituciones a su disposición para transmitir identidades nacionales alternativas a la de España. Además, el proceso de transferencias había dotado a dichos gobiernos de un considerable poder simbólico, que incluía la promoción de las lenguas vernáculas y de los himnos y banderas nacionales. Desde los primeros años ochenta, por tanto, la televisión, pero también las cadenas de radio regionales, las escuelas y las instituciones culturales fundadas por las administraciones autonómicas, sirvieron para recrear comunidades nacionales en el seno de las poblaciones vasca y catalana (Flynn, M. K., «Constructed identities and Iberia», *Ethnic and Racial Studies*, N° 24, 5, 2001, 711. Cit. por Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 243.).

Desde la posición de los unitaristas, si nos referimos a los mal llamados conservadores españoles, todo contenido que tenga que ver con planes y programas que tengan el sentido de desintegración nacional y pérdida de la cohesión social serán descalificados, conceptualizados como basura y arrojados o acercados a la base de la pirámide, cuando no arrojados al sumidero. Es lo que se desprende de publicaciones que desde la transición a la democracia ostentan títulos tales como *El suicidio de España, si España cae...*,

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Asalto nacionalista al Estado, Lo que queda de España, Defensa de la nación española. Frente a la exacerbación de los nacionalismos y ante la deuda europea, entre otros (25).

Desde el planteamiento de los federalistas, también habrá quienes consideren como un contenido limpio la Constitución (aquellos que apuesten por una «España federal», por ejemplo), pero si queremos mostrar el contraste, debemos señalar en este caso como contenidos limpios a los que aspirar todos aquellos que promuevan las «señas de identidad»; y como contenido basura a arrojar al sumidero de la historia todo atisbo de centralismo. En su versión radical, en efecto, promoverá como valores positivos, en ascenso a la cúspide de la pirámide, contenidos que promuevan tales como la «balcanización de España». En su versión moderada, acaso busque la solución del problema de España en Europa.

Acaso, pueda achacársenos, con razón, que este planteamiento entre unitaristas y federalistas es demasiado burdo. Además de que en este estudio hemos presentado las líneas por las que debería desarrollarse, a nuestro juicio, un análisis más detallado, podemos añadir dos consideraciones al respecto. Primero. Que, en efecto, la idea de España no se reduce al maniqueo esquema de las dos Españas, menos aún a la de la España unitarista y a la de la federalista. Pero no porque quepan muchas más «Españas», sino porque *pueden contarse con los dedos de la mano* las ideas de España, siempre y cuando tengamos en cuenta que nación e identidad son conceptos conjugados. Segundo. Como hemos dicho, nuestro planteamiento, desde una perspectiva externa, debe ser matizado porque no hay, desde luego, una idea de España unitarista y otra federalista. Ahora bien, desde una perspectiva interna, gnoseológica, y esta es otra tesis fuerte de este estudio —aunque no nuestra, sino de Bueno—, sí cabe hablar de una disyuntiva que afecta directamente a la Historia de España: o nos acogemos a la Historia de España como una *koinonía/sociedad imperialista*, como es nuestro caso; o nos acogemos al esquema del *conglomerado*, que es el que siguieron los padres de la Constitución y el que sigue vigente, con honrosas excepciones en el panorama ensayístico y periodístico.

Como es sabido, la idea de España auspiciada por el franquismo no sólo solo provocó grandes distorsiones en la comprensión de etapas de la historia española tales como la de los Reyes Católicos, el Imperio y América, sino que también conllevó la deslegitimación de la idea de nación española, que, a la postre, entraba de lleno en el ámbito de la política (Fusi Aizpurúa, J. P., 2000, 30-1). La transición a la democracia que se produjo a la muerte de Franco en 1975 y la posterior liquidación del régimen, «conllevaron la urgencia de “inventar” una identidad española nueva» (Fusi Aizpurúa, J. P., 2000, 31). Desde nuestras coordenadas, no se trata tanto de que se inventara un determinado relato, como que aquellos que en la disyuntiva eligieron la alternativa del conglomerado,

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

«barrieron para fuera» la idea de España objetivista; y «barrieron para dentro» la idea voluntarista de España, la de las urnas, la del plebiscito cotidiano o la de tantas Españas como españoles, en expresión de Tomás Pérez Vejo. En efecto, como explica Fusi, «España iría perfilándose, no ya como una entidad histórica nacional, sino, en todo caso, como una suma de regiones y “nacionalidades”, incluso como una “nación de naciones”» (Fusi Aizpurúa, J. P., 2000, 31).

De acuerdo con los presupuestos expuestos se comprenderá que carece de sentido todo intento de delimitar, no ya un concepto como el de «telebasura» como si fuera un concepto «global» y sustantivo (Bueno, G., 2002, 231), sino también el concepto de «verdad» y el de «posverdad». A nuestro entender, el concepto de posverdad, junto al de telebasura, habría que considerarlo como un concepto funcional, que tiene muy diversos «parámetros», correspondientes a cada una de las categorías o «pirámides de valores». Y si tanto el concepto de telebasura como el de posverdad, que acostumbra a tener como referencia a la verdad (26), no son conceptos sustantivos o unívocos, sino funcionales, habrá que reconocer, por tanto, muchas clases de valores o de calidades de la telebasura o la posverdad (Bueno, G., 2002, 231), si es que ambos términos no pueden hacerse equivalentes.

La principal conclusión de interés práctico que Bueno extrae de *Telebasura y democracia*, consta de una parte positiva y de una parte negativa (Bueno, G., 2002, 227). Nosotros creemos que lo que Bueno afirma para el concepto de telebasura, puede aplicarse, en buena medida, al concepto de posverdad. Decimos *en buena medida* porque también se han de considerar otras partes del *sistema* de Bueno, concretamente las consideraciones de capital importancia que se establecen en torno a la verdad y a las apariencias en *Televisión: Apariencia y verdad*. La parte negativa es ésta: que el concepto de telebasura, o de televisión basura, pero también el concepto de posverdad —añadimos nosotros—, no son ni pueden ser conceptos descriptivos que, ya sean claros, ya sea oscuros (borrosos), tengan una referencia más o menos precisa, en función de la cual fuera posible definir una clase de «programas» delimitable en el conjunto de los contenidos que se dibujan en las televisoras (27), para el caso de la telebasura (Bueno, G., 2002, 227); o en las pantallas que beben de Internet, con plataformas como *YouTube*, mediante, en el caso de la posverdad; y si no aplicamos el concepto de televisión, ya sea material o formal, también extensible a otros medios: prensa, radio, teatro, etc.

En cuanto a la parte positiva, cabe afirmar que el concepto de telebasura, o de televisión basura, y también, como decimos nosotros ampliando las ideas de Bueno donde creemos que puede hacerse, son conceptos valorativos (axiológicos) de signo peyorativo

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

(«negativo»), que tienden a situar los contenidos correspondientes en el nivel más bajo (y en el límite: a sacarlos o barrerlos hacia el lugar cero, precisamente, como cuando se quiere eliminar la idea de España del silogismo de la historia (28)) de una jerarquía, explícita o implícita, de calidades o valores televisivos o extendidos a otros ámbitos cuando nos referimos a la posverdad, descalificando por tanto sus eventuales pretensiones a figurar en niveles más altos o superiores del «reino de la cultura» (Bueno, G. 2002, 227-8). A que la distinción entre nacionalismos cívicos y nacionalismos excluyentes no debe ser desecharada, eliminada o desestimada, lo muestra el caso de Pau Guix, «hoy día, un *exterminado*, viéndose obligado, como tantos otros, a salir de Cataluña [...] ante la auténtica asfixia que se ve obligado a sufrir el no-nacionalista» (Pedro Insua, *El Liberal*, 2 de mayo). Y ello, en virtud de la «autodeterminación», que es, «en realidad, una negación, una exclusión, una segregación de una parte de la sociedad a favor de otra», es decir, «el privilegio que se arrogan unos pocos para excluir a otros [...] y exterminarlos (sacarlos fuera de términos) de esa región» (Insua Rodríguez, P., 2 de Mayo de 2022) (29).

Acaso el valor supremo del planteamiento objetivista sea España y una de las aristas principales, la Historia, si es que tomamos como «parámetro» a España y entendamos que los criterios de la Historia son las reliquias y los relatos. Frente a esta pirámide, como es propio de la dialéctica de estados, habría otras pirámides que a su vez tuvieran como valores supremos las correspondientes naciones políticas. Por referirnos a Europa, que no en vano es una biocenosis, obtendríamos Francia, Alemania, etc. Y si se tratara de buscar un ejemplo enfrentado al nuestro, el de la dialéctica de Estados, acaso pudieramos traer a colación la propuesta de Alejandro Duguin, a saber, aquel que «responde a la dialéctica de culturas distintas» y según el cual «Cada Estado debería abarcar [...] el territorio por el que está asentada una cultura» (Giménez Pérez, F., 2020, 122).

El planteamiento voluntarista, suponemos que optaría por una escala de valores ordenable linealmente en diversas escalas convergentes, que serían las aristas que conducirían al vértice donde estuviera situado el valor supremo. Podemos ensayar varias interpretaciones. Acaso el valor supremo sea no tanto la democracia española como la Democracia, conformada por aristas que contuvieran contenidos tales como pueblo soberano o símbolos como la urna o el propio pueblo. Pero fórmulas tales como la del pueblo soberano, son hipótesis metafísicas propias de la democracia fundamentalista, que, sin embargo, no se tratan como hipótesis, sino como evidencias absolutas, hasta el punto de que, quien las pone en duda, se ve en peligro de ser acusado de antidemócrata (Bueno, G., 2011, circa 14:14), es decir, de promover contenidos basura. Sin embargo, estas ficciones jurídicas son necesarias porque sin ellas se desplomaría enteramente la

μετάβασις

Más allá de la serie (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

estructura política y jurídica del Estado, que está basada, precisamente, en ficciones jurídicas como la de la libertad individual de cada cual en el momento de elegir, y su contribución efectiva, hasta el punto de poderse presentar como el causante, realmente, de esa norma que ha sido aprobada democráticamente. Pero esa norma no ha sido ni formada por el pueblo, ni entendida siquiera por él, sino, simplemente, aprobada en virtud de otros mecanismos totalmente diferentes. Sin embargo, la creencia de que es el pueblo el que está, realmente, siendo soberano, parece que está indiscutiblemente unido a la estructura misma de la democracia (Bueno, G., 2011, circa 14:14).

O tal vez el valor supremo, sin salirnos de este planteamiento voluntarista, sea Europa («España es el problema, Europa la solución») y, en la base, como valor negativo, las naciones en general (como pregonó el pensamiento Alicia) y la nación política que es España, en particular (pero no las «nacionalidades», aristas principales con las que apuntalar la «Europa de las naciones» o incluso la «Europa de los pueblos»). Como aristas principales de esta propuesta sin parámetros, pues no se sabe qué es Europa, más allá de ser una biocenosis, suponemos que tendrían también un lugar destacado ideas tales como la Educación, la Ciencia y la Democracia, pero también las «señas de identidad» o los «hechos diferenciales». Entre estas concepciones de España que denominamos accidentalistas, es decir, aquellas que consideran que España es una superestructura, pueden convivir aquellos que tienen como valor supremo Europa y los que tienen en la misma consideración a la Humanidad.

No sólo los accidentalistas, también la concepción esencialista (en el sentido de que no considera a España como una mera superestructura) que desde la Transición es mayoritaria (y aun podríamos regresar al segundo franquismo), tiene a Europa en la cúspide. Así, Mikel Arteta, en línea con su beligerancia notoria y pública contra los nacionalismos fragmentarios lamenta que «un independentista catalán lo que busca es que un gallego o un andaluz tenga que solicitar permisos para ir a trabajar a Cataluña» (Benítez, O., 30-IX-2018). Lo cual se explica porque éste «[q]uiere gestionar las rentas del suelo y los ingresos por turismo, quiere disponer en exclusiva del puerto de Barcelona. En fin, quiere ampliar las exclusiones en provecho propio» (Oscar Benítez, 30-IX-2018). Sin embargo, para Mikel Arteta «un demócrata querría ceder competencias fiscales y financieras a la UE, para contribuir realmente a la redistribución de rentas y a la igualdad política» (Benítez, O., 30-IX-2018). No sólo eso. Si seguimos dentro de las coordenadas del análisis fenoménico y aun dualista, dentro del campo ideológico y político de la derecha conservadora, Núñez Seixas distingue dos tendencias principales, a saber: una minoritaria, que consiste en la persistencia del nacionalcatolicismo dentro de lo que denomina extrema derecha; y una hoy en día mayoritaria, que corresponde a la

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

lenta y variada adaptación del mensaje nacionalista de la derecha democrática a las condiciones de la España posterior a la entrada en vigencia de la Constitución de 1978, y particularmente al Estado de las autonomías. Es decir, la derecha mayoritaria, la democrática, se situaría gnoseológicamente en la misma alternativa del conglomerado (Núñez Seixas, J. M., 2018, 87). Tanto las izquierdas como la derecha beben de esta alternativa, por tanto: España, así entendida, no sería ni de izquierdas ni de derechas.

En cualquier caso, incluso aunque entre estas formaciones o partidos figurara como fin la defensa de España o incluso la Hispanidad —que como es sabido no es lo habitual—, ello no sería posible o funcional si se plantease desde el marco o la lógica de la nación-estado ya que, precisamente, no está claro que se puedan defender las dos cosas desde un sistema de estados nación que lo que hace es fraccionar a lo que fue la entidad política hispánica como una unidad en la historia. Es la interpretación que nosotros hacemos de la tesis defendida por Bravo García (Vélez, I. & Bravo, J. R., 07 de Mayo de 2022, circa 32:59) y que creemos que coincide, hasta cierto punto, con la lógica de historiadores que beben de fuentes posmodernas —así Ferrán Archilés, que bebe del teórico poscolonialista Homi Bhabha—, aunque evidentemente con propósitos bien distintos a los de Bravo.

La contradicción más interesante se manifiesta, no obstante, en las declaraciones que Pablo Casado dirigió a Vox para decirle que «si no le gustan las autonomías» que no concurra a los comicios de Castilla y León convocadas anticipadamente el 13 de febrero de 2022 (EFE, 30-I-2022), es decir, cuando entre los planes y programas de este partido político, aparece en primerísimo lugar la eliminación de las autonomías: «Punto 1. Reforma constitucional y nuevo modelo de Estado. 1.1. Eliminación de las Autonomías», porque el partido debe asumir en su misma estructura la misma estructura autonómica del Estado (Martín Jiménez, L. C., 2019, 9). Además de que dicha declaración no tiene porqué constar en los estatutos de un partido que no es federal o con-federal como el PSOE, la cuestión es que, con ella, un diputado o un concejal autonómico se verá abocado a ejercer sus funciones en la medida que su objetivo es eliminarlas, es decir, trabajar desde su cargo para la supresión de su propio cargo y con él, de su puesto de trabajo (Martín Jiménez, L. C., 2019, 9). El problema aparecerá cuando tal incompatibilidad afecte al propio partido, es decir, cuando con el tiempo, al reproducirse como un «fractal» la estructura del Estado dentro del partido, los cuadros autonómicos tengan tanto peso o más que la dirección central, o cuando la dirección del partido esté compuesta o influída por representantes autonómicos, no tanto porque se nieguen a desaparecer, sino porque la desaparición de las autonomías implicaría la desaparición del partido, lo que llevaría a un proceso de *anástasis* (Bueno, G., 1995) o detención del proceso (Martín Jiménez, L. C., 2019, 9). De modo que en cuanto desfallecerá la

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

posibilidad de tocar poder central, la realidad política autonómica sería la realidad del partido. Se pregunta Luis Carlos Martín entonces: ¿la identidad del partido se movería con la identidad autonómica? ¿la identidad autonómica se movería, es decir, se suprimiría con la identidad del partido? ¿cómo se destruye lo que se acuerda dirigir? (Martín Jiménez, L. C., 2019, 9).

Finalmente, la alternativa mediterránea, probablemente tendría en la cúspide a la Humanidad y en las aristas principales a España, Portugal y Grecia. Esta idea de España, que consideramos que se atiene mejor al esquema unilineal, tendría como contravalor o como basura, como posverdad, los contenidos que arroje Europa del norte: barrería o pretendería «barrer hacia afuera», hacia el cubo de la basura, la ignominiosa deuda y con ella, no a *los hombres de negro*, pero sí a lo que esta institución representa. Pensábamos que la alternativa mediterránea era la respuesta a la pregunta qué es España más social. Nuestro parecer ha mudado con la llegada de la Guerra de Ucrania *en pleno siglo XXI*.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

10. BIBLIOGRAFÍA.

10.1 Prensa y periódicos.

Arias Maldonado, M. (30 de Marzo de 2017). «Genealogía de la posverdad», *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/03/15/opinion/1489602203_923922.html [Consultado 22-07-2022].

Bassets, M. (4 de Diciembre de 2018). «La Francia vacía que explica a los ‘chalecos amarillos’», *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/12/02/actualidad/1543741707_932191.html. [Consultado 14-06-2022].

Bueno, G. (2 de Marzo de 2000). «Las coordenadas de la España de Fusi», *La Nueva España*, 2 de marzo. Disponible en: <https://fgbueno.es/hem/2000c02.htm> [Consultado 22-07-2022].

Benítez, O. (30 de Septiembre de 2018): «Entrevista a Mikel Arteta: “En Valencia se pretende que el castellano desaparezca de la vida pública”», elCatalán.es. Disponible en: <https://www.elcatalan.es/entrevista-a-mikel-arteta-en-valencia-se-pretende-que-el-castellano-desaparezca-de-la-vida-publica> [Consultado 16-07-2022].

Castro, X. (22 de Mayo de 2022). «Valle-Inclán y el pan de maíz», *La Región*. Disponible en: <https://www.laregion.es/opinion/xavier-castro/valle-inclan-pan-maiz/202205220006121132730.html>. [Consultado 22-05-2022].

Insua, P. (2 de Mayo de 2022): «El tabarnés Pau Guix y el lacitoamarillismo asfixiante», *El liberal*. Disponible en: <https://www.elliberal.com/el-tabarnes-pau-guix-y-el-lacitoamarillismo-asfixiante/> [Consultado 12-05-2022].

Martínez Seco, A. (24 de Julio de 2022): «El inesperado trasfondo musical de los *Ensayos Materialistas* de Gustavo Bueno», Codalario.com. Disponible en: https://www.codalario.com/gustavo-bueno/noticias/el-inesperado-trasfondo-musical-de-los-ensayos-materialistas-de-gustavo-bueno_11450_3_36260_0_1_in.html. [Consultado 24-07-2022].

Neira, J. (21 de Noviembre de 1999): «Gustavo Bueno: «En España lo que cuenta es la

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

idea de imperio (entrevista a Gustavo Bueno)», *La Nueva España*, Suplemento Siglo XXI, Nº. 3, pp. 10-1.

Neira, J. (9 de Enero de 2000): «Gustavo Bueno: «Se suele oponer Europa a España, pero España es Europa antes que otras muchas naciones (entrevista a Gustavo Bueno)», *Magazine*, 9 de enero, pp. 20-24. Disponible en: <https://fgbueno.es/hem/2000a09.htm>. Consultado 23-07-2022.

Pardo Torregrosa, I. (23 de Febrero de 2014): «Operación Palace, el falso documental de Jordi Évole», *La Vanguardia*, 23 de febrero. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/television/20140223/54402495811/operacion-palace-falso-documental-evole.html> [Consultado 23-07-2022].

Prados de la Escosura, L. (1 de Enero de 2022). «Tomás Pérez Vejo: «Cuanto más totalitario es un Estado, más intenta controlar la memoria», *TheObjective*. Disponible en: <https://theobjective.com/cultura/2022-01-01/tomas-perez-viejo-estado-memoria/> [Consultado 3-07-2022].

Quintana Paz, M. A. (2021). «Qué es la ‘PSOE state of mind’ (y por qué necesitas saberlo para entender España)», *TheObjective*, 25 de marzo. Disponible en: <https://theobjective.com/elsubjetivo/opinion/2021-03-25/que-es-la-psoe-state-of-mind-y-por-que-necesitas-saberlo-para-entender-espana/> [Consultado 20-07-2022].

Redacción (9 de Marzo de 1966): «El embajador de los Estados Unidos se baña en las aguas de Palomares», *La Vanguardia*.

Redacción (23 de Octubre de 2017): «Així “afinava” Tarradellas cantant “Els segadors”». *Rac1*.

Redacción (2022): «Casado a Vox: Si no le gustan las autonomías, no concurra en Castilla y León», Agencia EFE, 30 de enero. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/politica/casado-a-vox-si-no-le-gustan-las-autonomias-concurra-en-castilla-y-leon/10002-4728905> [Consultado 27-03-2022].

Rodrigo Ortega (2022): «“Deep Soria”: el documental que da un toque de atención e invita a reflexionar», *La Razón*, 15 de mayo. Disponible en: <https://www.larazon.es/castilla-y-leon/20220515/bnx6ocez45ad5mkwkjxcskaj6y.html> [Consultado 19-05-2022].

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Simón, A. I. (4 de Diciembre de 2021): «Tan jóvenes y tan viejos», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2021-12-04/tan-jovenes-y-tan-viejos.html>. [Consultado 24-07-2022].

10.2 Fuentes primarias y secundarias utilizadas.

Alonso de los Ríos, C. (23-08-1975). «Juan Goytisolo sin tierra», *Triunfo*, Nº 673, Año XXX, pp. 26-8.

Alonso de los Ríos, C. (2006). *Yo digo España. Contra la disolución nacional alentada por la izquierda*, Madrid: Libros Libres.

Alonso de los Ríos, C. (2012). «Tras el 20-N: la subversión tranquila», *Cuadernos de pensamiento político FAES*, Nº 34, pp. 67-84.

Aquillué, D. (14 de septiembre de 2021). «Yo luché por Napoleón (y contra él)», blog de Recreación y divulgación histórica. Consultado 21-11-2021.

Aparici Marino, R. y García-Marín, D. (2019). «La posverdad. El “software” de nuestra era», en Aparici Marino, R. y García-Marín, D. (coords.) *La posverdad: una cartografía de los medios, las redes y la política*. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 25-43.

Archilés Cardona, F. (2011). «Melancólico bucle. Narrativas de la nación fracasada e historiografía española contemporánea», en Saz, I. y Archilés, F. (coords.), *Estudios sobre nacionalismo y nación en la España contemporánea*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 245-330.

Balfour, S. y Quiroga, A. (2007). *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición*. Barcelona: Ediciones Península.

Barroso, A. (2022). *Patria digna. La España que intentaron robarnos*. Barcelona: Penguin Random House Editorial S. A. U.

Batalla Cueto, P. (2021). *Los nuevos odres del nacionalismo español*. Gijón: Ediciones Trea, pp. 101-130.

Beramendi, Justo G., Máiz, R. y Núñez Seixas, X. M. (1993). *Nationalism in Europe Past and Present*. Actas do Congreso Internacional Os Nacionalismos en Europa Pasado

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

e Presente. Santiago de Compostela, 27-29 de Setembro de 1993: Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio. Disponible en: <https://dspace.usc.es/xmlui/handle/10347/8792> [Consultado 20-07-2022].

Billig, M. (1995). *Banal Nationalism*. Londres: Sage.

Borja de Riquer i Permanyer (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons.

Bravo García, J. R. (2022). *Filosofía del Imperio y la Nación del siglo XXI. Ensayo sobre el problema político de las Españas y las Rusias*. Oviedo: Pentalfa.

Bueno, G. (1978). «Reliquias y relatos. Construcción del concepto de historia fenoménica», *El Basilisco*, Nº 1, pp. 5-16.

Bueno, G. (1992). *Teoría del cierre categorial. Introducción General. Siete enfoques en el estudio de la ciencia*. Tomo 1. Oviedo: Pentalfa.

Bueno, G. (1995). «Sobre la idea de dialéctica y sus figuras», *El Basilisco*, Nº 19, pp. 41-50.

Bueno, G. (1998). «España», *El Basilisco* (Oviedo), Nº 24, pp. 27-50.

Bueno, G. (2000). *Televisión: Apariencia y Verdad*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bueno, G. (2002). *Telebasura y democracia*. Barcelona: Ediciones B.

Bueno, G. (2005). *España no es un mito*, Madrid: Temas de hoy.

Bueno, G. (2006). *La vuelta a la Caverna. Terrorismo, guerra y globalización*. Barcelona: Ediciones B.

Bueno, G. (2007). «Sobre las élites de periodistas en la democracia coronada», *El Catoblepas*, Nº 68, p. 2.

Bueno, G. (16 de Marzo de 2011). «Sobre la mentira política» (Tesis Nº 76). Disponible en fgbueno.es. Consultado 23-07-2022.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

- Bueno, G. (2015). «Hablando de España», *El Catoblepas*, Nº 165, p. 2.
- Bueno, G. (2019). *España frente a Europa* (Obras Completas). Oviedo: Pentalfa.
- Bueno, G. (2020). *Pansleto contra la democracia realmente existente* (Obras Completas). Oviedo: Pentalfa.
- Calderón Gordo, S. (2003). «El Congreso de Murcia y las oleadas del materialismo filosófico», *El Catoblepas*, Nº 20, p. 20.
- D'Ancona, M. (2019). *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Miguel, A. (1972). *España, marca registrada*. Barcelona: Kairós.
- Errasti, J. & Pérez Álvarez, M. (2022). *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*. Prólogo de Amelia Valcárcel. Barcelona: Deusto.
- Forti, S. (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Prólogo de Enric Juliana. Madrid: Siglo XXI.
- Franco González, R. (2012). «España y Julián Marías», *El Catoblepas*, Nº 124, p. 10.
- Fusi Aizpurúa, J. P. (2000). *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- García-Marín, D. y Aparici Marino, R. (2019): «Estrategias de la posverdad y política-cyborg», en R. Aparici y D. García-Marín (coords.), *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Barcelona: Gedisa, pp. 115-130.
- García Sierra, P. (2021). *Diccionario filosófico*, 2.^a ed. Disponible en <https://www.filosofia.org/filomat/df056.htm>. Consultado 23-07-2022.
- Garton Ash, T. (2000). *Historia del presente. Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los años 90*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Giménez Pérez, F. (2020). «La cuarta teoría política. “Reseña” a Duguin, A. (2013). La cuarta teoría política. Barcelona: Ediciones Nueva República, 253 páginas», Revista

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Metábasis, Nº 7, pp. 121-126.

González del Tejo, C. (1990). *La presencia del pasado*. Oviedo: Pentalfa.

González Cuevas, P. C. (2019). *Entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria*. San Sebastián: La Tribuna del País Vasco.

Guerrero Sánchez, A. (2004). «España en *El Mundo*», *El Catoblepas*, Nº 31, p. 14.

Huerga Melcón, P. (2015): *La ventana indiscreta. Una poética materialista del cine*. Gijón: Rema y Vive.

Huerga Melcón, P. (2020): «Sobre la mentira de la posverdad. Notas para una teoría filosófica materialista de la mentira», *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, Nº 60, pp. 51-101.

Huerga Melcón, P. (2021). «Sobre la mentira de la posverdad», Intervención en las V Jornadas de Filosofía organizadas por Cultura Grado, coordinadas por Gustavo Adolfo Fernández y Rafael Vázquez Suárez, Palacio de Miranda-Valdecarzana, Grado, 12 de mayo. Disponible en Youtube. [Consultado 13-07-2022].

Insua Rodríguez, P. (2003). «Sobre el concepto de basura historiográfica (Diferencias gnoseológicas entre historia, leyenda y ficción)», *El Basilisco*, Nº 33, pp. 31-40.

Insua Rodríguez, P. (2013). *Hermes Católico. Ante los bicentenarios de las naciones hispanoamericanas*. Oviedo: Pentalfa Ediciones.

Martín Jiménez, L. C. (2019). «Apuntes sobre identidad y contradicción en política», *El Catoblepas*, Nº 188, p. 9.

Martín Jiménez, L. C. (2021). *La esencia del derecho. Filosofía Materialista de las categorías jurídicas*. Oviedo: Pentalfa.

Mestica, G. S. (2007). *Diccionario Akal de mitología universal*. Madrid: Ediciones Akal.

Molina Aparicio, F. (2017). «Rescatar la historia de la nación. Una historia de la historiografía del nacionalismo en España», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Nº 35, pp. 43-79.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Moradiellos García, E. (1992). *Las Caras de Clio: Introducción a la historia y a la historiografía*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Moradiellos García, E. (2013). *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar*. Madrid: Akal.

Moreno Luzón, J. (2021). *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Madrid: Marcial Pons.

Núñez Seixas, X. M. (2004). «Sobre la memoria histórica reciente y el “discurso patriótico” español del siglo XXI», *Historia del Presente*, Nº 3, pp. 137-156.

Núñez Seixas, X. M. (2012). *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*. Editorial Comares: Granada.

Núñez Seixas, X. M. (2018). *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*. Barcelona: Crítica.

Ovejero, L. (2021). *Secesionismo y democracia*. Barcelona: Página Indómita.

Pozo Fajarnés, J. L. (29 de Mayo de 2021). «Posverdad y medios de comunicación de masas» Intervención en las V Jornadas de Filosofía organizadas por Cultura Grado, coordinadas por Gustavo Adolfo Fernández y Rafael Vázquez Suárez, Palacio de Miranda-Valdecarzana, Grado, 29 de mayo. Disponible en Youtube. [Consultado 13-07-2022].

Pérez Herranz, F. M. (2003). «Olvidar, descubrir, inventar España», *El Catoblepas*, Nº 16, p. 8.

Pérez Jara, J. (2014). *La filosofía de Bertrand Russell*. Oviedo: Pentalfa.

Plata Parga, G. (1999). *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de Triunfo (1926-1975)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Quílez Esteve, L. (2021). «Els segadors», en Juan Francisco Fuentes, José Carlos Rueda Laffond (dirs.). *Diccionario de símbolos políticos y sociales del siglo XX español*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 600-605.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Quiroga Fernández de Soto, A. (2008). *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Prólogo de Sebastian Balfour. Madrid: Centro de Estudios Políticos.

Salvador Palanques, J. (2022). «Memoria, historia y posverdad: Concepto e idea de España en el último medio siglo (1970-2020)» (inédito).

Strahele, E. (2020). «El resurgir actual de la Leyenda Negra: entre la historia, la memoria y la política», *Pasajes*, Nº 60, pp. 43-66.

Strahele, E. (2022). «Melancolía imperial y leyenda negra en el paisaje español actual», en Matteo Tomasoni y César Rina Simón (coords.) *Ecos imperiales: diálogos sobre la imperio nostalgia*, Nº 99, pp. 35-77.

Suárez Ardura, M. (30 de Abril de 2021). «Memoria, historia y posverdad», Intervención en las V Jornadas de Filosofía organizadas por Cultura Grado, coordinadas por Gustavo Adolfo Fernández y Rafael Vázquez Suárez, Palacio de Miranda-Valdecarzana, Grado, 30 de abril. Disponible en Youtube. [Consultado 13-07-2022].

Tamames, R. (2022). *Estructura económica de España*. 2022. Madrid: J de J Editores.

Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Vélez, I. & Bravo, J. R. (07 de Mayo de 2022). «Filosofía del Imperio y la Nación del siglo XXI, de José Ramón Bravo. Presentación de Iván Vélez» [Vídeo en línea]. 26 Encuentros de Filosofía Educación y adoctrinamiento en tiempos de guerra, Salamanca, 6-8 de mayo. Disponible en Youtube. [Consultado 24-05-2022].

Vélez, I. & Suárez Ardura, M. (9 de Junio de 2020). «Miguel Artola, historiador». *Teatro Crítico* Nº 25. Disponible en Youtube. Consultado 23-07-2022.

NOTAS.

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

(1) Correspondencia: bejesapa@gmail.com. Texto base de la conferencia presentada en el II Congreso de Análisis Crítico del presente. El periodismo en las democracias de nuestro presente, celebrado el 9 de octubre de 2021 en Urueña (Valladolid) y en los que también participaron como ponentes Andreu Varea y Miguel Ángel Castro Merino. A este pueblo, en honor de doña Sancha, hermana del emperador Alfonso VII, dueña de Urueña que se encargó de poblarla y comenzó a construir murallas (1154), se trasladaron allí unas reliquias de San Albino (1158). Detrás de la inscripción de la placa conmemorativa que recuerda aquel momento, hecha sobre barro cocido, se halla una marca del cantero: En 1160 es «teniente» de Urueña por encargo del Rey Fernando II, Fernando Poncio, hijo del noble catalán Ponce de Cabrera, fundador del Monasterio de Moreruela y Conde de Zamora. Queremos agradecer desde aquí a José Manuel Rodríguez Pardo, promotor y organizador de dicho Congreso, su invitación y calurosa acogida en este mismo pueblo, con el deseo de que esto sea sólo el principio de una serie de nuevos Congresos que continúen lo que empezó en Murcia en 2020, en el I Congreso dedicado a *El estatuto científico de la Literatura*. Este artículo forma parte de nuestra tesis doctoral que está en proceso de elaboración.

(2) Antonio Maestre, tuit, Twitter, 20 de julio de 2015
<https://twitter.com/AntonioMaestre/status/623178628378050560>. Consulta realizada el 6-10-2021.

(3) Para Núñez Seixas, que sigue las reflexiones de Michael Billig (Billig, M., 1995, 55-9), los términos patriotismo y nacionalismo español, particularmente cuando hablamos de nacionalismos de estado, son esencialmente sinónimos (Núñez Seixas, J. M., 2004, 138).

(4) Al menos desde que en 1993 se publicaron las célebres (y voluminosas) *Actas de Compostela* (Beramendi, M. y Núñez Seixas, J. M., 1993).

(5) Tengamos en cuenta que la perspectiva de Cueto es la de la *historia cultural* que tiene aspectos aprovechables para nosotros si tenemos en cuenta el poder ascendente, por ejemplo. Advirtamos, además, que el libro de Batalla es un ensayo (no un texto *académico*) que tiene su origen en un artículo publicado en la revista *El Cuaderno*, a saber: «Francisco Erice: “No es verdad que la historia la hagan los vencedores”», *El Cuaderno*, 28 de noviembre (Batalla Cueto, P., 2021, 39). El objetivo de su libro es ofrecer un inventario de los nuevos odres del nacionalismo español durante la última década. Cualesquiera odres: cuadros, videojuegos, novelas históricas (y prehistóricas), tratados filosóficos, banderas, desfiles, ceremonias, monumentos, series y anuncios de televisión, gastronomía, *memes*, *merchandising*, himnos. Odres voluntarios, deliberados,

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

constructores conscientes de nación, pero también involuntarios, pues, a juicio de Batalla, la nación no siempre es edificada por albañiles conscientes, sino que, «como las semillas de algunas plantas, esparce su florecer prendiéndose de la ropa de caminantes desavisados» (Batalla Cueto, P., 2021, 36).

(6) Sobre todo Núñez Seixas, como decimos, aunque también Ferran Archilés lo tiene en cuenta brevemente, aunque creemos que sigue al historiador gallego en cuanto a lo que Seixas dice de Bueno. A nuestro juicio, es una lástima que Archilés no preste atención o la beligerancia debida a Bueno —*pues escribe de oídas*—, ya que es uno de los historiadores que más ha trabajado la tesis de la débil nacionalización y la narrativa del fracaso, con lo que de momento hemos de privarnos de un estudio de «primer grado» que permitiría llevar un análisis más preciso desde nuestra perspectiva.

(7) Es para nosotros el profesor de la Universidad de Alicante más sabio e importante y el que más influencia ejerció durante nuestros estudios de licenciatura en Humanidades: gracias a él pudimos conocer la distinción entre doxografía y filosofía, entre otras distinciones y asuntos de calado. La filosofía que nos suministró durante toda la carrera fue principalmente la de Gustavo Bueno, lo que siempre le agradeceremos.

(8) En el ámbito periodístico hemos creído encontrar esta perspectiva en el periodista facultativo César Alonso de los Ríos, especialmente en su libro *Yo digo España*, donde recoge «los artículos que he venido publicando en ABC desde que Zapatero asumió el liderazgo del PSOE» y que permite recomponer «la estrategia socialista, especialmente la posterior al 11-M» (Alonso de los Ríos, C., 2006, 18). En otro trabajo posterior distingue, por un lado, a partidos políticos que se acercarían a la visión de la Historia de España como *koinonía*: «Así pues, la intención de los votos emitidos el 20-N tiene un color gualdo, por lo que se refiere a los emitidos a favor del PP, y rojo, por los emitidos a favor de IU y UPyD: rojo y gualdo en su totalidad, como la bandera» (Alonso de los Ríos, C., 2012, 69). Al otro lado gnoseológico, a la perspectiva de la Historia de España como conglomerado, habría que situar a los socialistas y a los nacionalistas fragmentarios. Es lo que se desprende de la tesis que mantenía en dicho artículo: «La tesis que mantengo [...] es que, además del cambio de ciclo [...], podemos entrar en un cambio del sistema partidario; de un sistema con más de treinta años de edad. Naturalmente, Alfredo Pérez Rubalcaba va a tratar de compensar su debilidad social con los sindicatos de clase y su debilidad parlamentaria con los partidos nacionalistas. Incluido Amaiur y el proyecto de Euskal Herria» (Alonso de los Ríos, C., 2012, 70-1).

(9) Título que inspira el último trabajo de Edgar Strahele citado en este estudio, pero que

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

ante todo es un guiño de Archilés a la obra de Jon Juaristi y que próximamente verá una nueva edición.

(10) Towson, N. (2010) (Dir.). *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*. Barcelona: Taurus. Para esta perspectiva historiográfica véase también: Santirso, M. (2012). *España en la Europa liberal (1830-1870)*. Barcelona: Ariel. Nuestra perspectiva tiene encuentros con esta perspectiva, pero con una distancia insalvable, a saber: cuando se trata de interpretar la Leyenda Negra. Para nosotros, en esto, España sí es diferente.

(11) Es importante advertir que, desde una perspectiva fenoménica, consideramos que la aplicación del concepto de posverdad no solo es privativa de las modulaciones de derecha, sino que también hacen uso de ella las izquierdas. También la propuesta de la Mesa 15 en la que participamos el 18 de febrero de 2022 con la comunicación «Memoria, historia y posverdad: Concepto e idea de España en el último medio siglo (1970-2020)», considera que el fenómeno al que aludimos no es exclusivo de la [mal llamada] nueva ultraderecha, sino que empieza a extenderse a otras culturas políticas: «El empleo generalizado de esta «arma política de desinformación», como la definió el periodista Eric Alterman, está estrechamente relacionado con una de las patologías que aquejan a las sociedades posindustriales: el auge de las actitudes populistas en la clase política y, de manera más directa, entre los partidos de la nueva ultraderecha, aunque su transversalidad hoy parece asegurada al extenderse su uso a otras culturas políticas» (Mesa 15: ESTUDIAR LA POSVERDAD: COMUNICACIÓN POLÍTICA Y RELATO HISTÓRICO. Steven Forti (IHC-Universidade Nova de Lisboa/ Universitat Autònoma de Barcelona). Guillermo García Crespo (CEDID-UAB / Universitat Oberta de Catalunya). IX Congreso Internacional. Asociación de Historiadores del Presente. EL ÁMBITO DE LO POSIBLE. CRISIS Y RECONSTRUCCIONES EN EL ÚLTIMO MEDIO SIGLO (1970-2020) (<http://historiadelpresente.es/congresos/ix-congreso-internacional-de-la-asociacion-de-historiadores-del-presente> [consulta realizada el 1 de junio de 2021]).

(12) Contraponemos a la perspectiva anterior, es decir, a la nuestra, la materialista y realista, la idealista de la *Escuela de Valencia*, contra la que pensamos. *Un haz de naciones* (2020), de Xavier Domènech, por ejemplo, intenta seguir —aunque no con demasiado éxito— los consejos del historiador Ferran Archilés, perteneciente a dicha escuela. Algunos ejemplos relevantes de historiografía científica que repudia la pregunta estructural *¿Qué es España?* son los siguientes: Saz, I. (2003): *España contra España: los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons Historia; Sepúlveda, I. (2005): *El sueño de la Madre Patria: Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina/Marcial Pons; Romero González, J. (2006): *España inacabada*. Valencia:

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

Publicacions de la Universitat de València; Moreno Luzón, J. y Archilés, F. (2007): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid: Centro de Estudios Políticos; Balfour, S. y Quiroga, A. (2007): *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*. Barcelona: Península; Quiroga, A. (2008): *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera*. Madrid: Centro de Estudios Políticos; Campos Pérez, L. (2010): *Los relatos de la nación. Iconografía de la idea de España en los manuales escolares (1931-1983)*. Madrid: Centros de Estudios Políticos; Álvarez Junco, J. (2017): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus; Núñez Seixas, X. M. (2018): *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*. Barcelona: Crítica; Bataller Martí, A. (2020): *¿Una nación (in)diferente? Estudios sobre socialismo y nación en España (1879-1936)*. Valencia: Tirant humanidades; Moreno Luzón, J. (2021). *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Madrid: Marcial Pons; Batalla Cueto, P. (2021): *Los nuevos odres del nacionalismo español*. Gijón: Ediciones Trea. Entre las obras historiográfica que aun manteniéndose en la perspectiva anterior pero que merecen no obstante un juicio más cuidadoso, en cuanto que son más susceptibles de ser trituradas o asimiladas en parte por el sistema de Bueno al que nos acogemos, se encontrarían, entre otras, las siguientes: Pérez Vejo, T. (2010) *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Memoria Crítica de México; Pérez Vejo, T. (2015) *España imaginada. Historia de la invención de una nación*. Madrid: Galaxia Gutenberg; Pro, J. (2019): *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial Portillo Valdés, J. M. (2022): *Una historia atlántica de los orígenes de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial.

(13) El término posverdad se utiliza en algunos contextos y en cierta medida como sinónimo de apariencia, fenómeno o términos similares. La distinción entre *apariencia* y *fenómeno* tiene un gran interés para nuestro planteamiento, en tanto que, partiendo de las definiciones de estos dos términos, deriva Bueno una clasificación de las apariencias en diversos tipos (apariencias falaces y apariencias veraces). Para decirlo brevemente: así como los fenómenos implican la relación de un objeto o disposición de objetos a más de un sujeto, las apariencias implican la relación de un sujeto (animal o humano) a más de dos objetos o disposiciones objetivas. Según esto podremos decir que toda apariencia ha de ser capaz de desempeñar el papel de fenómeno, del mismo modo que todo fenómeno ha de ser capaz de desempeñar la función de apariencia. Tanto los fenómenos como las apariencias requieren, para constituirse, un «escenario» o «dispositivo escénico» (apotético, en consecuencia), el que figuren sujetos operatorios (S) y objetos o incluso sujetos corpóreos intercalados entre ellos. Supuesto este «dispositivo escénico», Bueno, a

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

quien seguimos en esta nota, define el fenómeno como «aquel objeto o disposición de objetos que se hace presente a un sujeto (o grupo de sujetos operatorios) en la medida en que tal presencia resulta ser comparable (y eventualmente diferenciable) respecto de la presencia que ese objeto o disposición de objetos alcanza entre otros sujetos». Con esta definición de fenómeno, Gustavo Bueno se aparta de aquellas otras definiciones que, en la línea de lo establecido por Kant o Husserl, tienen en cuenta únicamente la presencia del objeto ante un único e incorpóreo sujeto, dejando de lado el momento de la confrontación entre las presencias a diferentes sujetos corpóreos o al mismo sujeto en diferentes situaciones. El objeto «Luna», por ejemplo, en cuanto fenómeno, estaría delimitado en el espacio óptico (apotético, a distancia), en tanto se hace presente no sólo ante el observatorio S_1 , sino también ante el observatorio S_2 , cuyas diferencias mutuas habría que confrontar a través del paralaje, entre otras cosas (Bueno, G., 2000, pp. 28-29).

(14) A los trabajos de Huerga citados en esta investigación, puede sumarse, además, otro trabajo anterior, a saber: Huerga Melcón, P. (2015): *La ventana indiscreta. Una poética materialista del cine*. Gijón: Rema y Vive.

(15) Nos referimos al estudio más amplio en el que insertamos esta investigación, y en el que desarrollamos con más amplitud algunas de las ideas que aquí estamos planteando, a saber: la tesis doctoral en la que estamos trabajando y que se interroga por España y la Nación española en la historia de nuestro presente desde una perspectiva materialista.

(16) Podemos entender término «obsceno» en dos sentidos. «Obsceno», por un lado, es «lo que está puesto en escena», lo que se exhibe a la contemplación de otros (desvergonzadamente o con pudor, es lo mismo) (Bueno, G., 2002, 119). Este es el sentido fuerte del término y así es como lo empleamos en este caso. Del mismo modo que Bueno pregunta: «¿Acaso no desvela su intimidad el atleta que expone su desnudo, prácticamente total, ante el público de un estadio televisado?»; parafraseamos a Bueno y nos preguntamos: «¿acaso no desvelaron su intimidad el embajador de los Estados Unidos y Fraga Iribarne al exponer su busto desnudo, en aquella zona del Mediterráneo, ante los asistentes que se congregaron en Palomares o los que vieron tal exhibición en la televisión, ya fuera esta formal o material o incluso en las fotografías que se publicaron en prensa el mismo día o en los días sucesivos?». El término «obsceno», en sentido débil —que es como se utiliza habitualmente— sirve para designar el grado de indecencia o falta de decoro más grande imaginable, pero también para denotar «lo que tiene que ser barrido» (Bueno, G., 2002, 118-9).

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

(17) Pensemos por un momento en estos tiempos de proliferación de leyes de la memoria, donde la primera de ellas es vista como la segunda transición, la de la inclusión de las «nacionalidades»; y la segunda como la tercera transición que nos llevaría a superar el marco autonómico y llegar a una España confederal, como sostiene Alonso de los Ríos —superando así la «traición» (psicologismo) de la transición propiamente dicha—, para hacernos una pregunta. Cambiando lo que haya que cambiar: ¿podemos suponer que más pronto o más tarde pueda aprobarse una *Ley de la Posverdad* que permita la aberración de permitir que «los blancos voten sobre los derechos de los negros»; que «los españoles voten expulsar a Extremadura (o a los pobres) de la comunidad política compartida», que la verdad del ciudadano español se convierta en la posverdad de ese mismo español convertido en extranjero en su misma Nación política? (Ovejero, L., 2021, 112) ¿Y qué diferencia habría entre esta supuesta ley de la posverdad en cierres y que Cataluña vote su independencia en una democracia como la española donde operan como reglas fundamentales la *unidad de justicia* y la *unidad de decisión y gobierno*? (Ovejero, L., 2021, 43, 44, 81, 111-2).

(18) Al apoyo del falso documental se han sumado instituciones oficiales. Con motivo de «una serie de actividades sobre la difusión masiva de noticias desde tiempos pretéritos hasta nuestros días [la Biblioteca Nacional de España] [...] incluye desde la proyección del documental *Deep Soria* [...] hasta una exposición» que lleva por título «Noticias verdaderas, maravillosos prodigios. Relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo» (Ortega, R., 15 de mayo de 2022).

(19) Pierre Villar, por ejemplo, como explica Moradiellos, lamentaba la existencia de esta ambivalencia semántica del término, ya que introducía un elemento de confusión entre «el conocimiento de una materia y la materia de este conocimiento» (Moradiellos García, E., 1992, 40).

(20) «¿Qué es pues el tiempo? Si nadie me lo pregunta lo sé; si quiero explicarlo a quien me lo pide no lo sé. No obstante, con seguridad digo que si nada pasara no habría tiempo pasado, y si nada acaeciera no habría tiempo futuro, y si nada hubiese no habría tiempo presente. Estos dos tiempos, pues, el pasado y el futuro, ¿cómo son, puesto que el pretérito ya no es y el futuro no es todavía?» (Moradiellos García, E., 1992 41). Véase sobre el particular: Bueno, G. (1978): «Reliquias y relatos», *El Basilisco*, Nº 1, pp. 5-16; González del Tejo, C., 1990, 203-5.

(21) El fascismo, como explica Felipe Giménez, intentó ser una tercera vía entre liberalismo y marxismo o comunismo y fracasó a causa de una derrota militar en 1945 (Giménez Pérez, F., 2020, 121). A juicio de este autor materialista «La Cuarta Teoría Política es una doctrina política, una ideología que se busca, aún no se ha formulado de

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

manera cerrada y sistemática» (Giménez Pérez, F., 2020, 122), siendo «en el fondo [...] un fascismo no racista, relativista cultural y moral y político basado en el Dasein, que no es otro que la comunidad política, un nuevo comunitarismo antimoderno, antiprogresista. El sujeto político de la cuarta teoría política es el Dasein» (Giménez Pérez, F., 2020, 121). Además, Duguin estaría preso del mito de la cultura ya que «La lucha contra el liberalismo, la globalización, el mercado libre pletórico de bienes se hace desde cada una de las culturas existentes». Es pues un Kulturkampf, una lucha por la cultura, por la cultura de la que se trate en cada caso» (Giménez Pérez, P., 2020, 122). Respecto a la tesis de que el fascismo de Duguin es no racista, sostiene Felipe Giménez que, a juicio de Duguin: «Hay muchas culturas realmente existentes y todas valen lo mismo [...] Si [...] sostuviera que una vale más que las demás o que tienen diversos grados de verdad estaríamos hablando al modo de ver de Duguin de racismo, seríamos racistas por abandonar el relativismo cultural que sostiene Duguin en su cuarta teoría política» (Giménez Pérez, F., 2020, 122).

(22) Si siguiéramos el relato ideológico del politólogo Alán Barroso bien podríamos decir que para Fernando VII «la primera Constitución española» era la posverdad y el «Real ánimo» de Fernando VII la verdad: «Era 1814 y Fernando VII volvía a ocupar el trono que le había arrebatado a su padre hacía seis años, y el final de la guerra de Independencia no había significado ningún progreso material ni espiritual para España. Las instituciones liberales que se habían creado en ausencia del rey y la nobleza fueron abolidas, sus principales líderes encarcelados, asesinados u obligados al destierro, y la primera Constitución española fue enviada a la basura» (Barroso, A., 2022, 62-4).

(23) Autores de la denominada Escuela de Valencia (al frente Ismael Saz) como Ferran Archilés o Vega Rodríguez-Flores Parra verán en este mismo término, *vertebrar*, un valor negativo, asociado a la España unitarista, homogeneizadora, centralista o que conduce a un Estado simétrico. Véase, por ejemplo, Rodríguez-Flores, V. (2021). *Vertebrar España. El PSOE: de la autodeterminación a la LOAPA (1974-1982)*. CSIC: Madrid.

(24) Desde la transición, la izquierda, tal y como la entienden Balfour y Quiroga (PSOE, PCE y posteriormente IU; dejan a un lado los grupos de extrema izquierda por su muy reducido electorado e impacto marginal en la opinión pública), ha mantenido una relación un tanto incómoda con el concepto de nación española (Balfour, S., y Quiroga, A., 2007, 136). Pese a toda la variedad de lecturas de los conceptos de nación y de la articulación del Estado, estos autores detectan dos elementos fundamentales y constantes en la interpretación que la izquierda ha hecho de España, a saber: solidaridad nacional y autogobierno regional. «Desde la restauración de la democracia, tales rasgos han coexistido en constante tensión en el mensaje de las élites políticas e intelectuales tanto del PSOE como del PCE. Las divergencias entre los distintos discursos de la izquierda

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

sobre la identidad española dependen en gran medida de cuál de estas dos tendencias sea la predominante» (Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 136-7). Es decir, a partir de que la izquierda española se avino al ingreso en la OTAN y a suscribir el Tratado de Maastricht, predomina a las claras la tendencia hacia el discurso que tiene como elemento fundamental el autogobierno regional y no la solidaridad nacional. Claro que, Bueno no habla de autogobierno regional, sino de federalismo, por lo que la distinción de Balfour y Quiroga habría que interpretarla como un antecedente de lo que ocurriría después, donde se agudizarían las tendencias: de la solidaridad nacional al unitarismo; y del autogobierno regional al federalismo.

(25) Alonso de los Ríos, C. (1994): *Si España cae...Asalto nacionalista al Estado*. Madrid: Espasa Calpe. Otero Novas, J. M. (1998): *Defensa de la nación española. Frente a la exacerbación de los nacionalismos y ante la deuda europea*. Toledo: Fénix. Diego Villagrán, E. (2005). *El suicidio de España*, Madrid: Libros Libres. Otero Novas, J. M. (2005): *Asalto al Estado. España debe subsistir*. Madrid: Biblioteca nueva. Todas las referencias cit. por Balfour, S. y Quiroga, A., 2007, 14-5.

(26) Así lo entiende, por ejemplo, Juan Antonio Nicolás Martín, quien promete un estado de la cuestión de la posverdad y afirma que: «La primera constatación que ha de hacerse es que esta noción está ligada a la verdad, sin la cual no puede entenderse. Se trata de alguna afección de la verdad, algo ha ocurrido con ésta que puede formularse en términos de posverdad». En qué consiste esta afectación, cómo se ha producido, a qué ámbitos afecta, qué mecanismos sigue, qué consecuencias provoca, qué posibilidades abre, son preguntas que forman parte de los objetivos de este autor (Nicolás Marín, J. A., 2019, 303).

(27) Así lo entiende, por ejemplo, Juan Antonio Nicolás Martín, quien promete un estado de la cuestión de la posverdad y afirma que: «La primera constatación que ha de hacerse es que esta noción está ligada a la verdad, sin la cual no puede entenderse. Se trata de alguna afección de la verdad, algo ha ocurrido con ésta que puede formularse en términos de posverdad». En qué consiste esta afectación, cómo se ha producido, a qué ámbitos afecta, qué mecanismos sigue, qué consecuencias provoca, qué posibilidades abre, son preguntas que forman parte de los objetivos de este autor (Nicolás Marín, J. A., 2019, 303).

(28) Es la situación que nos plantea Gustavo Bueno para una determinada idea de España, a saber: la de aquellos que «defienden la integración de España en Europa [...] entendida como una *Europa de los Pueblos*» (Bueno, G., 2019, 47). Si se llevara a cabo «la superestructura España habría desempeñado, en el silogismo de la historia, el papel que corresponde a cualquier término medio en tanto que él está llamado a desaparecer en

μετάβασις

Más allá de la serie (μετάβασις εἰς ἄλλο γένος)

la conclusión» (Bueno, G., 2019, 48), de tal manera que podríamos decir, por ejemplo, que «Cataluña es España, España es Europa, luego Cataluña es Europa...sin necesidad de pasar por España» (Bueno, G., 2019, 48).

(29) Como Pedro Insua aclarará pocos días después, durante su intervención en la Presentación de *El nacionalismo es el mal*, de Pau Guix, está inspirándose en *Término* (circa 33:00). Por un diccionario especializado sabemos que: fue un «Antiguo dios de los Confines, de origen probablemente sabino. Protegía los límites de los campos privados y también los confines del Estado. Una representación del dios en forma de piedra cuadrada se levantaba en los confines de las propiedades. Su culto se remontaría a Numa Pompilio, quien, para prevenir la usurpación de tierras y la violación de los confines, pensó establecer una divinidad sobre los límites de las posesiones. Los romanos dedicaron al dios Término un templo sobre la roca Tarpeya y las fiestas llamadas *Terminalia*» (Mestica, G. S., 2007, 255). A este dios también se le llama Hermes, divinidad a la que recurrió el propio Pedro Insua en un trabajo anterior, con otro propósito distinto al que hemos visto a partir de esta «idea fragmentaria de nación [que] presupone la *a apropiación* [...] virtual) de un fragmento de la nación española» (Insua Rodríguez, P., 2 de mayo de 2022) y que ha devenido en la, digamos, *cancelación cívica o muerte civil* de Pau Guix. Así, «Con *catolicismo hermético*, o *Hermes católico*, nos referimos [...] a la trayectoria histórica seguida por el Imperio español en cuanto que [...] su acción en Indias estuvo guiada, no intencional sino realmente, por un plan hermético. Un plan hermético cuyo resultado objetivo más significativo, relativo a su acción en Indias, es ese bloque de naciones hispanoamericanas que [...] comienzan a celebrar su efemérides bicentenaria» (Insua Rodríguez, P., 2013, 26).

Recibido: 24 de Julio de 2022.

Aceptado: 28 de Julio de 2022.

Evaluado: 01 de Agosto de 2022.

Aprobado: 04 de Agosto de 2022.